



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2311 Fontibón camina hacia el acceso a la justicia			
Versión	6 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios,Capacitación			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	4-Servicios centrados en la justicia			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<p>Antecedentes</p> <p>La garantía efectiva del derecho fundamental al acceso a la justicia es una de las condiciones para mejorar la percepción de seguridad y frenar la intimidación de la acción delictiva. Es así como, partiendo de la problemática señalada y como parte de la construcción de confianza y recuperación del tejido social, la Administración distrital fortalecerá la prestación de los servicios de justicia para apoyar la atención de la ciudadanía que ha sido víctima de delitos, a partir del diseño y aplicación de un protocolo integral a víctimas de delitos comunes</p> <p>Situación Actual</p> <p>Según los datos oficiales del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2024 en Bogotá se han interpuesto 398.558 comparendos por violación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. De estos, 6.540 comparendos han tenido su origen en la localidad de Fontibón, destacando como comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana más comunes son el porte de armas con 3.172 casos que representan el 48,50%; los colados en el servicio público de transporte masivo con 914 casos y una representación del 13,98%; y el consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas con 604 casos y un 9,24% respecto del total registrado para la presente vigencia.</p> <p>En este orden de ideas, el 71,71% de los comparendos impuestos en la localidad están concentrados en tres comportamientos, manteniendo así la constante que se vive en Fontibón dado que para la vigencia 2023 estos mismos comportamientos representaron el 74,21% de los 13.753 comparendos interpuestos en la localidad.</p> <p>La participación de los ciudadanos es un pilar para la gestión corresponsable y eficiente, dirigida a transformar comportamientos, fomentar una cultura de paz, mejorar el uso del espacio público y fortalecer la cohesión social. El Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia (2024-2027) en su línea estratégica denominada "Cooperación Ciudadana" busca fortalecer la gestión comunitaria de la seguridad y la convivencia. Para ello, promoverá espacios de participación ciudadana en los que se realice la identificación de necesidades y la definición conjunta de acciones requeridas para abordar las problemáticas de seguridad y convivencia. Esto servirá como referencia para generar respuestas institucionales y comunitarias eficaces, que con el tiempo se consoliden en buenas prácticas de gestión proactiva de la ciudadanía frente a las problemáticas de seguridad y convivencia.</p>				
<p>Descripción del Universo</p> <p>Habitantes y población flotante en Fontibón</p>				
Quantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Fontibón, Salitre			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
<p>Este proyecto se basa en la implementación del Sistema Distrital de Justicia - SDJ en Bogotá, bajo la premisa de garantizar el derecho fundamental del acceso a la justicia de todos los fontibonenses como un componente para mejorar la percepción de seguridad y frenar la intimidación de la acción delictiva de la localidad. Mediante la prestación de los servicios de justicia que apoyen la atención de la ciudadanía que ha sido víctima de delitos a través de estrategias de acceso a diversos mecanismos de resolución alternativa de</p>				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

conflictos que permitan eliminar brechas en el acceso a la justicia, la complejidad propia de los trámites, la demora en el proceso y la ausencia de respuestas suficientes y oportunas. Apoyados por el establecimiento de un Sistema Local de Justicia que acerque la Administración a las necesidades de la población más afectada, el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos y el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

Para esto, es necesario el desarrollo de estrategias con enfoques de prevención y/o restauración para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria, los jueces de paz y conciliadores en equidad activos, promover la atención de personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad, la vinculación de Instituciones Educativas Distritales (IED) al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar, los espacios para el buen uso del espacio público y el medioambiente y las acciones pedagógicas generales enmarcadas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la localidad de Fontibón. Es fundamental entonces establecer espacios que soporten el debido equipamiento de puntos de atención, garantizando un acceso constante y confiable a la justicia comunitaria, que tenga como foco la orientación en la comunidad y los operadores para un eficaz ejercicio de resolución de conflictos, esto último, preferentemente con el involucramiento de agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar el derecho fundamental del acceso a la justicia de todos los fontibonenses como un componente para mejorar la percepción de seguridad y frenar la intimidación de la acción delictiva de la localidad.

Objetivos Específicos

Promover la garantía de los derechos de las niñas y los niños, jóvenes y adolescentes acorde a lo contenido en la Ley 1098 de 2006 "Código de Infancia y Adolescencia" y los protocolos de conflictividad escolar establecidos

Código Metas Plan de Desarrollo

2914 Fortalecer, 4, Programa(s), de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional

Producto MGA

Denominación

Magnitud

1207018 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	4	Programa(s)	de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional.	Vigente

Objetivos Específicos

Prevenir comportamientos contrarios a la convivencia desde los pilares de la autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2928 Implementar, 4, Proyecto(s), comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Producto MGA

Denominación

Magnitud

No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	4	Proyecto(s)	comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar acciones formativas, de construcción de acuerdos y herramientas innovadoras con un enfoque de prevención y cultura ciudadana

Código Metas Plan de Desarrollo

2931 Implementar, 8, Acción(es), pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias, defensa y promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana

Producto MGA

Denominación

Magnitud

1203009 (V0624) - Servicio de educación informal en resolución de conflictos

8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Implementar	8	Acción(es)	pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias, defensa y promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana.	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar la creación de espacios pacíficos y disfrutables

Código Metas Plan de Desarrollo

2933 Ejecutar, 4, Programa(s), comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del ambiente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

No aplica por producto duplicado 2 (solo para FDL)

4

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Ejecutar	4	Programa(s)	comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del ambiente	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aplicar procesos y enfoques de justicia restaurativa en el marco del sistema local de justicia en la localidad							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2915	Fortalecer, 40, Actor(es), comunitarios con herramientas y capacidades certificadas, para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia principalmente de jueces de paz y conciliadores en equidad activos						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
No aplica por producto duplicado 3 (solo para FDL)			40				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Fortalecer y/o dotar	40	Actor(es)	comunitarios con herramientas y capacidades certificadas, para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia principalmente de jueces de paz y conciliadores en equidad activos	Vigente		
Objetivos Específicos							
Distribuir las capacidades para un mejor acceso a la justicia, que permita de manera integral y con enfoque restaurativo, la resolución efectiva de conflictividades.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2924	Implementar, 4, Proyecto(s), y/o iniciativas de justicia para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria local y la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
1203011 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos			4				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Implementar	4	Proyecto(s)	y/o iniciativas de justicia para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria local y la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Gestionar la convivencia, promover la autorregulación, evitar el escalamiento de los conflictos, prevenir las violencias y buscar respuestas efectivas							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2926	Beneficiar, 200, Ciudadanos, con habilidades y capacidades certificadas, que permitan gestionar la convivencia constructivamente						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana			200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Beneficiar	200	Ciudadanos	con habilidades y capacidades certificadas, que permitan gestionar la convivencia constructivamente.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 783,88	\$ 693,59	\$ 713,73	\$ 734,46	
Totales		\$ 0,00	\$ 783,88	\$ 693,59	\$ 713,73	\$ 734,46	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1203011 (V0624) -	Implementar 4 Proyecto(s) y/o iniciativas de justicia para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria local y la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el	Resolución de Conflictividades	\$ 0,00	\$ 55,55	\$ 49,15	\$ 50,58	\$ 52,05

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028		
	sistema de justicia.								
No aplica por	Fortalecer y/o dotar 40 Actor(es) comunitarios con herramientas y capacidades certificadas, para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia principalmente de jueces de paz y conciliadores en equidad activos	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 117,27	\$ 103,77	\$ 106,78	\$ 109,88		
4501029 (V0624) -	Beneficiar 200 Ciudadanos con habilidades y capacidades certificadas, que permitan gestionar la convivencia constructivamente.	Gestión de la Convivencia	\$ 0,00	\$ 111,10	\$ 98,30	\$ 101,16	\$ 104,10		
No aplica por	Implementar 4 Proyecto(s) comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Código Nacional de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 172,82	\$ 152,92	\$ 157,36	\$ 161,93		
1203009 (V0624) -	Implementar 8 Acción(es) pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias, defensa y promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana.	Acciones Pedagógicas	\$ 0,00	\$ 117,27	\$ 103,77	\$ 106,78	\$ 109,88		
No aplica por	Ejecutar 4 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del ambiente	Acciones de Cuidado	\$ 0,00	\$ 111,10	\$ 98,30	\$ 101,16	\$ 104,10		
1207018 (V0624) -	Fortalecer 4 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional.	Conflictividad Escolar	\$ 0,00	\$ 98,76	\$ 87,38	\$ 89,92	\$ 92,53		
Totales			\$ 0,00	\$ 783,88	\$ 693,59	\$ 713,73	\$ 734,46		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de la localidad
Total Grupo Etario:	408155	

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	11/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2311-0009-2311.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se aprueba la versión 4 del proyecto de inversión correspondiente al registro del mismo.				
Observación				
Pendiente por actualizar a la vigencia la descripción de la problemática.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2360 Fontibón camina hacia la restauración ecológica			
Versión	3 del 02 de diciembre de 2024			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>1. Reserva Distrital de Humedal Meandro del Say: De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Meandro del Say (CAR- Alcaldía de Bogotá, 2015), la degradación de este se debe a factores complejos como su ubicación en la UPZ Zona Franca, que es mayoritariamente industrial, y en la cual las dinámicas han tenido como efecto altos impactos ecológicos, clasificándolos todos en una categoría de 3 (impacto alto), tales como: contaminación del suelo, deterioro de la calidad del agua, del suelo y eutroficación, pérdida de biodiversidad así como afectaciones en la calidad del aire y el agua. Así mismo, cabe destacar también que, a nivel social, el humedal presenta problemáticas como afectaciones a la salud pública, inseguridad, y tensiones entre la ciudadanía por el uso de los servicios ecosistémicos que ofrece. Dentro de la descripción del humedal encontramos que la vegetación arbórea, arbustiva y herbácea del humedal Meandro del Say es principalmente exótica, sus principales especies son: Retamo espinoso, Pasto Kikuyo, Cerezo, Sauce, Lulo de perro, Acacia y Eucalipto.</p> <p>2. Reserva Distrital de Humedal Capellania o Cofradía: Los factores de afectación del humedal Capellania, están relacionados con la dinámica de ecosistema-sistema social-ciudad. Al igual que la RDH Meandro del Say, una de las problemáticas medioambientales más relevantes que es la competencia de especies nativas con especies invasoras, de las cuáles se han identificado parches de retamo espinoso. Forma de vida y tamaño dominante: Arbustos de 3 m, herbáceas de menos de 0, 5m Cobertura dispersa 5 a 50%, localizada principalmente en costado oriental y occidental del humedal, sus principales especies son: Chilco, Chicalá, Trébol, Retamo espinoso, Pasto Kikuyo, Cerezo, Mora, Sauce, Lulo de perro y Acacia.</p> <p>En el cuatrienio 2021-2024 se realizó la restauración de 7,5 hectáreas bajo el proyecto 1767 "Un nuevo contrato para reverdecer Fontibón" bajo los convenios FDLF-CI-030-2021 y FDLF-CI-331-2022 con IDIPRON con el siguiente objeto: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS TENDIENTES A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANTENIMIENTO DE AREAS INTERVENIDAS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES BENEFICIARIOS DEL IDIPRON" en la RDH Meandro del Say. Proyecto que no pudo completarse su magnitud de 15 hectáreas restauradas a falta de espacio en la Reserva Distrital Meandro del Say, adicionalmente no fueron aprobados otros polígonos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.</p>				
Situación Actual				
<p>CAUSAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Introducción humana para Paisajismo, Cercas vivas y Control de erosión. Desconocimiento de manejo y control de especies. Siembra de plantas ornamentales. Predominio de especies invasoras en la estructura ecológica principal de la localidad de Fontibón. <p>CONSECUENCIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Pérdida de diversidad nativa. Desplazamiento de fauna y avifauna con el fenómeno de "Especie - Especifica". Afectación al ciclo de nutrientes e hidrología del suelo. Alteración en la acidez del suelo. 				
Descripción del Universo				
Extensión total del humedal Meandro del Say y Capellania				
Quantificación del Universo	86 Hectárea(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se requiere realizar el proceso de restauración en los ecosistemas que conforman la estructura Ecológica en el control de los altos niveles de infestación de los complejos invasores de retamos liso y retamo espinoso, así como el debido mantenimiento de las áreas por intervenir en el cuatrienio 2025-2028, asegurando la sostenibilidad ambiental del ecosistema que estaba disturbado y su recuperación.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Lograr la rehabilitación y mantenimiento de las áreas de Estructura Ecológica Principal de la localidad de Fontibón, que se encuentren con predominio de especies invasoras, mediante la identificación, control y retiro de las mismas.

Objetivos Específicos

Identificar las áreas priorizadas dentro de la estructura ecológica principal local, que se encuentren con mayor predominio de retamo espinoso (*Ulex europaeus L.*) y retamo liso (*Genista monspessulana L.*).

Código Metas Plan de Desarrollo

3122 Lograr y/o mantener, 9, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas	9

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Lograr y/o mantener	9	Hectárea(s)	en proceso de restauración ecológica.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 54,61	\$ 56,20	\$ 57,83
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 54,61	\$ 56,20	\$ 57,83

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3202005 (V0624) -	Lograr y/o mantener 9 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica.	Restauración Ecológica	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 54,61	\$ 56,20	\$ 57,83
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 54,61	\$ 56,20	\$ 57,83

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	408155	Población Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	02/12/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2360-0009-2360.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Sebastián Camilo Malpica Cárdenas	Cargo	Contratista	
Teléfono	3156847269	Correo	sebastian.malpica@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2387 Fontibón camina hacia la promoción de la convivencia ciudadana			
Versión	3 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios,Capacitación			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	1-Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza			
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>En el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", aprobado mediante el Acuerdo 927 de 2024 del Concejo de Bogotá D.C., la Alcaldía Mayor de Bogotá estableció claramente la prioridad de mejorar las condiciones de seguridad en la ciudad. Por ello, el PDD contempla la intervención articulada y conjunta de toda la administración, para alcanzar los objetivos proyectados en esa materia. Esta perspectiva se manifiesta especialmente en el Objetivo Estratégico 1, denominado "Bogotá Avanza en Seguridad". Este objetivo, compuesto por cinco programas en el que intervienen buena parte de los sectores de la administración distrital, proyecta que Bogotá sea una ciudad en la que cada uno pueda vivir sin miedo, en donde todos sus habitantes se puedan desplazar tranquilamente en los ámbitos urbano, rural y regional; disfrutar del espacio público, vivir, trabajar y soñar sin restricciones; donde especialmente las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, entre otros, puedan caminar y moverse sin sentir miedo y no haya espacio para el accionar delincuencia y violento.</p>				
Situación Actual				
<p>Según los datos oficiales del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2024 en Bogotá se han interpuesto 398.558 comparendos por violación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. De estos, 6.540 comparendos han tenido su origen en la localidad de Fontibón, destacando como comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana más comunes son el porte de armas con 3.172 casos que representan el 48,50%; los colados en el servicio público de transporte masivo con 914 casos y una representación del 13,98%; y el consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas con 604 casos y un 9,24% respecto del total registrado para la presente vigencia. En este orden de ideas, el 71,71% de los comparendos impuestos en la localidad están concentrados en tres comportamientos, manteniendo así la constante que se vive en Fontibón dado que para la vigencia 2023 estos mismos comportamientos representaron el 74,21% de los 13.753 comparendos interpuestos en la localidad. La participación de los ciudadanos es un pilar para la gestión corresponsable y eficiente, dirigida a transformar comportamientos, fomentar una cultura de paz, mejorar el uso del espacio público y fortalecer la cohesión social. El Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia (2024-2027) en su línea estratégica denominada "Cooperación Ciudadana" busca fortalecer la gestión comunitaria de la seguridad y la convivencia. Para ello, promoverá espacios de participación ciudadana en los que se realice la identificación de necesidades y la definición conjunta de acciones requeridas para abordar las problemáticas de seguridad y convivencia. Esto servirá como referencia para generar respuestas institucionales y comunitarias eficaces, que con el tiempo se consoliden en buenas prácticas de gestión proactiva de la ciudadanía frente a las problemáticas de seguridad y convivencia.</p>				
Descripción del Universo				
Habitantes y población flotante en Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
Este proyecto se da en el marco del establecimiento de la cultura ciudadana en torno a la seguridad con el fin de establecer una convivencia pacífica de la ciudadanía basada en el orgullo por Bogotá y por Fontibón, el diálogo, el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Esto apoyado por el desarrollo de esfuerzos institucionales que apoyen las organizaciones				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

comunitarias y/o ciudadanas en la promoción de la seguridad y convivencia pacífica en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC). Es de resaltar la participación institucional en la resolución de conflictos en los diferentes escenarios y sectores poblacionales de la localidad, incluyendo aquellos que se presenten en el sector de propiedad horizontal, a la par que se acompañan los escenarios de protesta, movilización y expresión de la ciudadanía. Es clave en este sentido que se potencialicen programas de sensibilización y acompañamiento que promuevan el respeto y la convivencia desde la capacitación y sensibilización comunitaria, así como desde el incremento y cualificación de la presencia y el control interinstitucional, preferentemente con el involucramiento en su realización por agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial siempre y cuando se cumplan con los requisitos mínimos del proceso de contratación. Para ello, es relevante que se aborden acciones preventivas que puedan transformar situaciones potenciales de conflicto a través de mesas de diálogo y/o pactos dentro de espacios más seguros para Fontibón, que garanticen la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento de la identidad cultural, el cuidado de los bienes y el aumento de la confianza frente a la administración y el respeto por las instituciones a través de la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia y las acciones formativas diferenciales. En este programa se tendrá en cuenta a todos los sectores incluyendo el sector religioso.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Establecer una convivencia pacífica de la ciudadanía basada en el orgullo por Bogotá y por Fontibón, el diálogo, el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Objetivos Específicos

Fortalecer acciones que promuevan la prevención de delitos y violencias contra las poblaciones vulnerables, mediante la implementación de iniciativas que aborden sus necesidades particulares.

Código Metas Plan de Desarrollo

2907 Fortalecer, 200, Organización(es), comunitarias locales a través de capacidades para la resolución de conflictos y herramientas tecnológicas, logísticas, para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y convivencia

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	200	Organización(es)	organizaciones comunitarias locales a través de capacidades para la resolución de conflictos y herramientas tecnológicas, logísticas, para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y convivencia.	Vigente

Objetivos Específicos

Promover la convivencia ciudadana a través del involucramiento de las personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos, así como fortalecer la escuela de seguridad y su alcance de personas formadas.

Código Metas Plan de Desarrollo

2909 Implementar, 8, Acción(es), formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501003 (V0624) - Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	8	Acción(es)	formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	Vigente

Objetivos Específicos

Apoyar las iniciativas de los diferentes actores y grupos ciudadanos, comprometidos con la seguridad y convivencia a través de instancias de participación, para implementar acciones que promuevan la seguridad, convivencia y la cultura ciudadana.

Código Metas Plan de Desarrollo

2910 Implementar, 8, Iniciativa(s), surgidas desde la participación local, en torno a la convivencia, la veeduría ciudadana, defensa de los derechos humanos y la participación de la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 2 (solo para FDL)	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	8	Iniciativa(s)	surgidas desde la participación local, en torno a la convivencia, la veeduría ciudadana, defensa de los derechos humanos y la participación de la ciudadanía.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 845,60	\$ 748,20	\$ 769,93	\$ 792,29
Totales	\$ 0,00	\$ 845,60	\$ 748,20	\$ 769,93	\$ 792,29

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501029 (V0624) -	Fortalecer 200 Organización(es) organizaciones	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 283,92	\$ 251,22	\$ 258,52	\$ 266,03

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028		
	comunitarias locales a través de capacidades para la resolución de conflictos y herramientas tecnológicas, logísticas, para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y convivencia.								
4501003 (V0624) -	Implementar 8 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 129,62	\$ 114,69	\$ 118,02	\$ 121,45		
No aplica por	Implementar 8 Iniciativa(s) surgidas desde la participación local, en torno a la convivencia, la veeduría ciudadana, defensa de los derechos humanos y la participación de la ciudadanía.	Estrategia de participación ciudadana	\$ 0,00	\$ 432,06	\$ 382,29	\$ 393,40	\$ 404,82		
Totales			\$ 0,00	\$ 845,60	\$ 748,20	\$ 769,93	\$ 792,29		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	00000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2387-0009-2387.pdf
Fecha Cargue	08/06/0015

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES
pendiente actualizar Iniciativas y presupuestos participativos de la actual vigencia

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión responde a los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.	
Observación	
Nninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Ferman Odair González Romero
Teléfono	3112244452
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2390 Fontibón camina hacia la innovación pública y la Bogotaneidad			
Versión	3 del 02 de diciembre de 2024			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 18 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Desarrollo y fortalecimiento institucional, Investigación y estudios			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno			
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Política Pública	Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación, Política Pública Bogotá Territorio Inteligente			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>El Distrito Capital adoptó a través del Documento CONPES D.C. 04 de 2019 la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2038 que tiene el "objetivo de fortalecer el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, entendido como el conjunto de redes de agentes públicos, privados y educacionales que interactúan en un territorio específico, aprovechando una infraestructura particular para los propósitos de adaptar, generar y/o difundir innovaciones tecnológicas".</p> <p>De conformidad con esta política pública, "para lograr la visión de integrar el Distrito Capital a las sociedades del conocimiento al 2038, se identificaron tres grandes desafíos que se deben solucionar para lograr este objetivo general:</p> <ol style="list-style-type: none"> Consolidar a la educación y la investigación con enfoque al desarrollo de capacidades endógenas en Ciencia, Tecnología e Innovación. Potenciar la innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción. Generar procesos de innovación social y pública que aporten a lograr un desarrollo humano sostenible. <p>Adicionalmente, la Veeduría Distrital adoptó el Índice de Innovación Pública como "el principal instrumento que tiene la ciudad, para medir de manera global la capacidad que tienen de innovar las instituciones públicas en Bogotá. Se trata de una herramienta que recoge información bienal y configura un hito a través de la publicación de sus resultados. El Índice de Innovación Pública es de obligatoria implementación en todas las entidades del Distrito y a través de él se identifican: i) el estado de la innovación pública en las entidades del orden distrital y ii) buenas prácticas en temas de innovación en el sector público, con el propósito de fortalecer el ecosistema de innovación pública distrital mediante la generación de recomendaciones a la ciudad, derivadas de los resultados obtenidos.</p> <p>Además, el Distrito Capital adoptó a través del Documento CONPES D.C. 29 de 2023 la política pública "Bogotá Territorio inteligente", cuyo propósito es "Consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio, para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas".</p> <p>Que la política pública Bogotá Territorio Inteligente la Política Pública se enfocará en el desarrollo de los siguientes objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cerrar la brecha digital ciudadana en materia de acceso y apropiación tecnológica. Impulsar la adopción de tecnologías emergentes y de cuarta revolución industrial por parte del sector empresarial. Fortalecer las capacidades de los actores para reducir riesgos y amenazas de seguridad digital. Consolidar la Innovación pública como dinamizador del territorio inteligente. Desarrollar un esquema de gobernanza de territorio Inteligente para la Bogotá – Región. Impulsar el aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones y solución de problemas del territorio. Desarrollar las competencias ciudadanas y el talento humano para la construcción del territorio inteligente. <p>En este contexto, la Secretaría Distrital de Gobierno expidió la Circular 015 de 2023 a través de la cual se imparten Directrices para la conformación e implementación de unidades de Innovación en las Alcaldías Locales y la Alcaldía Local de Fontibón expidió el Decreto Local 012 de 2024 "Por medio del cual se crea y reglamenta el Laboratorio de Innovación Pública de Fontibón - HyntiLab", el cual tiene como objeto desarrollar e implementar proyectos de innovación que promuevan el mejoramiento de la capacidad institucional de la Alcaldía Local de Fontibón, implementando buenas prácticas en los procesos y procedimientos administrativos de la entidad.</p>				
Situación Actual				
<p>Según el índice de innovación pública 2023 publicado por la Veeduría Distrital, Fontibón se ubicó en el puesto 58 entre 70 entidades públicas evaluadas. Este índice, tiene la perspectiva de aportar conocimiento y recomendaciones que contribuyan a mejorar la eficiencia en la gestión administrativa y presupuestal de la entidad aportando valor público a la ciudadanía, y que, a su vez, sirva como posible escenario de resolución a problemas públicos desde una perspectiva innovadora caracterizada por el bajo costo, la agilidad en la implementación y la participación ciudadana.</p> <p>El Índice de Innovación Pública (IIP) es el principal instrumento que tiene la ciudad para medir de manera global las capacidades de innovar que tienen las instituciones públicas en Bogotá. Se trata de una herramienta que recoge información bienal y configura un hito a través de la publicación de sus resultados. Como instrumento, se enmarca en la Política Pública Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual trae unas metas específicas de fortalecimiento de capacidades en un horizonte 2019-2038. Esta política toma como línea base el resultado global de la aplicación del IIP en el año 2018, el cual indica que Bogotá obtuvo en promedio un puntaje de 36.7 en una escala de 0 a 100.</p> <p>En la segunda medición realizada en el año 2021, Bogotá obtuvo un puntaje general 41,28 puntos y en 2023 obtuvo un incremento de 3,74 puntos ubicando el puntaje general de</p>				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

la ciudad en 45,02. En esta última medición, la Alcaldía Local de Fontibón obtuvo 28,95 puntos, ubicándola en el puesto 58 entre 70 entidades evaluadas. Además, vale la pena indicar que entre las 20 localidades se ubicó en el puesto 13 de este mismo ranking.

Con este parámetro de referencia, se ha proyectado un crecimiento progresivo en el resultado general obtenido con este instrumento. Mediante su aplicación bial, se espera satisfacer una meta de 66 puntos en el promedio general de la ciudad en el año 2038.

Descripción del Universo

Todos los habitantes de Fontibón

Cuantificación del Universo

408155 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón, Salitre

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A tra vés de este proyecto se pretende construir una cultura de innovación a través de metodologías innovadoras que busquen fortalecer el gobierno abierto y facilitar procesos de co-creación y participación en la Alcaldía Local de Fontibón y en la Secretaría Distrital de Gobierno, fomentando la cultura del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de la Red Innova Local.

Además, busca implementar estrategias y metodologías participativas que permitan involucrar activamente a la ciudadanía en la creación de propuestas de valor para la solución de problemas y retos de ciudad en el marco de ecosistemas de innovación pública.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Recuperar la confianza de la ciudadanía en el gobierno, mediante el diseño de soluciones innovadoras a retos de ciudad; la generación de capacidades y cultura de innovación en las entidades públicas; y el fortalecimiento de un ecosistema de intraemprendimiento e innovación en Bogotá.

Objetivos Específicos

Construir una sociedad basada en la participación ciudadana, la innovación y el conocimiento.

Código

Metas Plan de Desarrollo

3142

Desarrollar, 4, Acción(es), orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2502013 (V0624) - Servicio de innovación institucional	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	4	Acción(es)	orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar estrategias, metodologías y herramientas de innovación pública y social, promoviendo comportamientos ciudadanos positivos a través de la educación cívica y el fortalecimiento del sentido de pertenencia con la ciudad.

Código

Metas Plan de Desarrollo

3144

Fortalecer, 1, Unidad(es), de innovación publica y social a nivel local

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer	1	Unidad(es)	de innovación publica y social a nivel local.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.178,91	\$ 1.043,11	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59
Totales	\$ 0,00	\$ 1.178,91	\$ 1.043,11	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2502013 (V0624) -	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadanía, en el	Estrategia Bogotaneidad	\$ 0,00	\$ 283,92	\$ 251,22	\$ 258,52	\$ 266,03

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
	marco de la estrategia "Bogotaneidad"							
No aplica por	Fortalecer 1 Unidad(es) de innovación pública y social a nivel local.	Innovación Pública	\$ 0,00	\$ 894,98	\$ 791,89	\$ 814,89	\$ 838,56	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.178,91	\$ 1.043,11	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha
		2029	\$ 0,00			

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	02/12/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2390-0009-2390.pdf
Fecha Cargue	02/12/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.	
Observación	
Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Ferman Odair González Romero
Teléfono	3112244452
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Banco Distrital de Programas y Proyectos
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN					
Localidad	0009 - Fontibon				
Proyecto	2392 Fontibón camina saludable y con bien-estar				
Versión	1 del 19 de noviembre de 2024				
Código BPIN	null				
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)				
Estado	Inscrito el 15 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024				
Tipo de Proyecto	Dotación, Servicios, Asistencia técnica				
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad				
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN					
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura				
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar				
Nivel 2	10-Salud Pública Integrada e Integral				
Política Pública	No Aplica				
POT	No Aplica				
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.					
Iniciativas ciudadanas					
	Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD					
Antecedentes					
<p>ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA PERSONAS EN DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES: Se puede afirmar que las barreras físicas, como la falta de instalaciones accesibles y el equipamiento adecuado, se han combinado con una limitada oferta de personal capacitado que pueda ofrecer atención inclusiva y adaptada a las diversas condiciones de discapacidad. Además, por trazabilidad se puede dar por entendido que existen desafíos en la disponibilidad de espacios que brinden seguridad y comodidad para las personas con discapacidad y sus cuidadores, impidiendo su participación continua y significativa en actividades que promuevan su salud física y mental.</p> <p>DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO SPA: A nivel global, según trazabilidad, las drogas más consumidas entre los adolescentes en Colombia son el alcohol y el cannabis, pero también se ha registrado un aumento en el uso de sustancias más peligrosas, como los inhalantes y las drogas sintéticas. Se puede afirmar que el consumo es diverso tanto en sustancias legales: tabaco/cigarrillo, alcohol y psicofármacos como tranquilizantes y estimulantes usados sin prescripción médica, como las ilegales: marihuana, cocaína, basuco, popper, dick, éxtasis, pegantes/solventes/pinturas, heroína, LSD y otros alucinógenos (ácido, hongos, yagé y cacao sabanero).</p> <p>DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL: Según el Observatorio hay una existencia en la ciudad de Bogotá con corte al 30 de junio de 2024 un acumulado 63.055 personas certificadas con discapacidad. Con una categorización de discapacidad física (18.547), intelectual (7.249), psicosocial (3.966), auditiva (3.422), visual (3.451), sordoceguera (12), discapacidad múltiple (26.348) y sin dato (60). En el ámbito local las mayores problemáticas de la población con discapacidad en la localidad de Fontibón se destacan en el desplazamiento en vías internas de los barrios, falta de oportunidades laborales, falta de actividades de aprovechamiento del tiempo libre y cuidado de la salud mental.</p> <p>SALUD MENTAL: Fontibón ha enfrentado un creciente desafío en salud mental, evidenciado en estudios y diagnósticos recientes que destacan varios factores estructurales y sociales que afectan a sus habitantes. Entre los antecedentes relevantes, el impacto de la urbanización, los problemas ambientales y la alta densidad poblacional son algunos de los factores que han contribuido a generar condiciones desfavorables para la salud mental de la comunidad. Para esto, en términos de salud mental, Fontibón ha visto un aumento de problemas asociados con la conducta suicida, especialmente en adolescentes, quienes han sido afectados por la desatención de sus necesidades de salud emocional y un contexto de altos niveles de ruido y contaminación. También se ha identificado que factores como el desempleo, las dificultades económicas, y el estrés en el ámbito laboral intensifican la vulnerabilidad psicológica de la población de Fontibón. Este contexto se ha agravado con el impacto de la pandemia de COVID-19, que profundizó problemas de ansiedad, depresión, e ideación suicida en la ciudad, afectando especialmente a grupos vulnerables como estudiantes, personal de salud y trabajadores informales.</p> <p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: En temas de trazabilidad, se observa que los nacimientos en Bogotá desde el 2015 al 2019 han presentado una tendencia al descenso, es así como la Tasa General de Fecundidad (TGF) pasó de 37.4 en 2015 a 30.3 en 2019, alcanzando una reducción del 19% y una tasa global de fecundidad de 1,3 hijos en promedio por mujer en edad fértil. No obstante, se ha observado una reducción considerable en tasa específica de fecundidad de la población adolescente, en la que se registró una reducción del 41% en el grupo de mujeres de 10 a 14 años y del 35% en el grupo de 15 a 19 años.</p>					
Situación Actual					
<p>ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA PERSONAS EN DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES: Se puede afirmar que la insuficiencia de iniciativas de sensibilización y promoción sobre los beneficios de las actividades de salud complementarias afecta negativamente la participación de esta población.</p> <p>DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO SPA: Actualmente, se establece que las sustancias ilegales más consumidas en Fontibón son el Cannabis y la Cocaína, de los cuales pueden derivar en múltiples clasificaciones. De la marihuana se puede clasificar el creepy, comúnmente conocida en Colombia por ser altamente psicoactiva y de más alta calidad, a diferencia de la marihuana convencional, ya que esta sustancia mezcla cannabis con múltiples químicos.</p> <p>DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL: A pesar de que la población en condición de discapacidad en la localidad puede ser superior a las 13.000, actualmente en Fontibón según Saludata a corte del 30 de junio de 2024 se se registran 2.456 personas certificadas con discapacidad categorizados de la siguiente manera: discapacidad física (718) auditiva (145), visual (103), sordoceguera (1), intelectual (352), psicosocial (163), múltiples (970) y sin dato (4).</p> <p>SALUD MENTAL: Fontibón, al igual que en el resto de Bogotá, enfrenta varios desafíos relacionados con el aumento de problemas de ansiedad, depresión, y consumo de sustancias psicoactivas. Estos problemas han sido exacerbados por la pandemia de COVID-19 y se ven impulsados por factores como el estrés económico, el aislamiento y la violencia intrafamiliar.</p> <p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: La reducción de los nacimientos en adolescentes y jóvenes ha evidenciado logros importantes en la prevención de la maternidad temprana, se han fortalecido e innovado diferentes estrategias tales como: La implementación y difusión del programa Distrital de maternidad y paternidad temprana, la ampliación de la oferta y demanda para lograr adherencia a métodos de regulación de la fecundidad, seguimiento y canalización.</p>					
Descripción del Universo					
Personas en condición de discapacidad general (certificadas y/o no certificadas), cuidadores y cuidadoras, jóvenes, personas con condiciones de salud mental					
Cuantificación del Universo		49943 Persona(s)			



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 10 del PDD: "Salud Pública Integrada e Integral", el cual se da en base a la necesidad de robustecer el empoderamiento de la autoridad sanitaria y la participación ciudadana orientada a una gestión en salud coordinada, que pueda atender diferentes temas de injerencia a la par que ayuda a reducir las desigualdades de la población que se presentan por inequidades en salud por condiciones socioeconómicas y ambientales y que afectan los determinantes sociales de los fontibonenses. Es preponderante, garantizar que se reconozcan las necesidades de los más afectados por las inequidades sociales y sanitarias. Es necesario, por ende, que los procesos que se gestionen sean transparentes e incluyentes sobre todo en la toma de decisiones y que además se tengan en cuenta a todos los grupos poblacionales y sectores sociales de la localidad. Entre esos temas de mayor preocupación en salud se resalta la necesidad de continuar en la tarea de disminución de consumo de sustancias, seguir haciendo frente a la promoción de la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida, las acciones complementarias en salud para personas con discapacidad y sus cuidadores, los Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) y el abordaje de la atención integral de la salud mental direccionada a todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores).

Para que esto se gestione de manera adecuada, se espera mantener y/o fortalecer las acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas mediante campañas de prevención que incluyan las institucionales y talleres educativos, involucrar a más ciudadanos en la ejecución y seguimiento de programas para la prevención del consumo en jóvenes y de pedagogía sobre consumo responsable de sustancias psicoactivas y otras sustancias avaladas legalmente. Así mismo, gestionar la prevención del embarazo adolescente a través de una salud sexual y reproductiva consciente en los adolescentes y jóvenes, desarrollar acciones complementarias en salud para personas con discapacidad y sus cuidadores, incluyendo implementación de terapias alternativas, aumentar el otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) de tecnología de punta de una manera equitativa a personas con discapacidad que no estén incluidas en los planes de beneficios y ampliar la cobertura de profesionales en programas territoriales enfocados a la anull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Desarrollar estrategias y acciones orientadas a la generación de condiciones necesarias para la garantía del derecho a la salud de los fontibonenses

Objetivos Específicos

Desarrollar acciones complementarias en salud para personas con discapacidad y sus cuidadores en Fontibón que permitan fortalecer sus niveles de autonomía y calidad de vida

Código

Metas Plan de Desarrollo

3091

Vincular, 600, Persona(s), con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4104020 (V0624) - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular	600	Persona(s)	con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	Vigente

Objetivos Específicos

Disminuir los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) de las personas en Fontibón mediante la vinculación a acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria

Código

Metas Plan de Desarrollo

3092

Vincular, 1200, Persona(s), a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1905020 (V0624) - Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	1200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Vincular	1200	Persona(s)	a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	Vigente

Objetivos Específicos

Garantizar el otorgamiento de manera equitativa de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) modernos y de tecnología de punta, y de Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios) a personas con discapacidad identificados en Fontibón

Código

Metas Plan de Desarrollo

3093

Beneficiar, 900, Persona(s), con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	900

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Beneficiar	900	Persona(s)	con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Vigente		
Objetivos Específicos							
Implementar en personas de Fontibón acciones para la promoción y atención de la salud mental							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3095	Beneficiar, 1000, Persona(s), con acciones para la promoción de la salud mental						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
1906004 (V0624) - Servicio de atención en salud a la población			1000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Beneficiar	1000	Persona(s)	con acciones para la promoción de la salud mental.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Prevenir el embarazo en adolescentes y jóvenes de Fontibón mediante el establecimiento de acciones y estrategias que permitan tener una salud sexual y reproductiva consciente							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3094	Vincular, 1000, Persona(s), a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
1905021 (V0624) - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva			1000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Vincular	1000	Persona(s)	a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028		
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 2.721,98	\$ 2.408,45	\$ 2.478,39	\$ 2.550,38		
Totales	\$ 0,00	\$ 2.721,98	\$ 2.408,45	\$ 2.478,39	\$ 2.550,38		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1905021 (V0624) -	Vincular 1000 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida.	Salud Sexual y Reproductiva	\$ 0,00	\$ 339,48	\$ 300,37	\$ 309,10	\$ 318,07
1905020 (V0624) -	Vincular 1200 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	Disminución Factores de Riesgo Spa	\$ 0,00	\$ 277,75	\$ 245,76	\$ 252,90	\$ 260,24
No aplica por	Beneficiar 900 Persona(s) con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Dispositivos de Asistencia Personal	\$ 0,00	\$ 833,26	\$ 737,28	\$ 758,69	\$ 780,73
4104020 (V0624) -	Vincular 600 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	Acciones Complementarias	\$ 0,00	\$ 401,20	\$ 354,99	\$ 365,30	\$ 375,91
1906004 (V0624) -	Beneficiar 1000 Persona(s) con acciones para la promoción de la salud mental.	Salud Mental	\$ 0,00	\$ 870,29	\$ 770,05	\$ 792,41	\$ 815,43
Totales			\$ 0,00	\$ 2.721,98	\$ 2.408,45	\$ 2.478,39	\$ 2.550,38



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4700	Personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, atenciones en salud mental, acciones para disminuir embarazos y consumo SPA
Total Grupo Etario:	4700	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2392-0009-2392.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015
-----------------------	--------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Criterios elegibilidad acciones para la	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_SPA.pdf
5	Criterios elegibilidad frente a las acciones	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_SaludMental.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	15/02/0014	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de elegibilidad Criterios de	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_EmbarazoAdolescente.pdf
6	Criterios de elegibilidad para el	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_DAP.pdf
3	Criterios elegibilidad acciones	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_AccionesComplementarias

13. OBSERVACIONES

Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos, actualización de problema

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Observación

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2393 Fontibón avanza en seguridad			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional,Asistencia técnica,Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	3-Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos			
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>En el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", aprobado mediante el Acuerdo 927 de 2024 del Concejo de Bogotá D.C., la Alcaldía Mayor de Bogotá estableció claramente la prioridad de mejorar las condiciones de seguridad en la ciudad. Por ello, el PDD contempla la intervención articulada y conjunta de toda la administración, para alcanzar los objetivos proyectados en esa materia. Esta perspectiva se manifiesta especialmente en el Objetivo Estratégico 1, denominado "Bogotá Avanza en Seguridad". Este objetivo, compuesto por cinco programas en el que intervienen buena parte de los sectores de la administración distrital, proyecta que Bogotá sea una ciudad en la que cada uno pueda vivir sin miedo, en dónde todos sus habitantes se puedan desplazar tranquilamente en los ámbitos urbano, rural y regional; disfrutar del espacio público, vivir, trabajar y soñar sin restricciones; donde especialmente las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, entre otros, puedan caminar y moverse sin sentir miedo y no haya espacio para el accionar delictivo y violento.</p>				
Situación Actual				
<p>El hurto a personas y la violencia intrafamiliar son los delitos más frecuentes en la localidad de Fontibón. En el corrido del año 2024 (enero - octubre), se han presentado 6.569 hurtos a personas en la localidad, adicionalmente, en materia de violencia intrafamiliar se han presentado 2.925 casos presentando un incremento del 170,1% en este mismo periodo respecto del 2023. La situación en materia de seguridad en la localidad es compleja, pues la extorsión y los delitos sexuales también presentan incrementos sustanciales. Durante la vigencia 2023 el hurto a personas, la violencia intrafamiliar y el hurto a comercios fueron los delitos con mayor preponderancia en la localidad. Además, las lesiones personales y el hurto a residencias también presentan datos que requieren atención inmediata.</p>				
Descripción del Universo				
Habitantes y población flotante en Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
<p>Este proyecto busca debilitar la capacidad de las estructuras criminales y delincuenciales que habitan o tienen interacción en Fontibón, a través de la documentación de las dinámicas del crimen, la identificación de dichas estructuras y el desarrollo de capacidades para su desarticulación. Se prevé un enfoque integral que incluye la identificación de poblaciones con mayor riesgo de delitos y prácticas violentas, garantizando la protección del personal encargado de combatir el crimen. Es de resaltar la articulación de los diferentes actores de Seguridad y la promulgación de la eficiencia del sistema de vigilancia y control para la reacción y respuesta oportuna de las autoridades competentes ante las amenazas de la localidad, sin dejar de pensar en la articulación de la iniciativa del primer Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia con la Región Metropolitana. Esto será posible, mediante el suministro de dotaciones de equipamientos para la seguridad y justicia, así como dotaciones del parque automotor, tecnológicas, logísticas y/o de equipos especiales de protección suministradas a los organismos de seguridad de la localidad. Es clave entonces que se plantee la implementación de tecnologías avanzadas para mejorar la vigilancia, el suministro de recursos, insumos y capacitaciones a los frentes de seguridad, así como el fortalecimiento de estos en cuanto a su conformación, seguimiento y control, así como el fortalecimiento de los Comandos de Atención Inmediata (CAI) y la Estación de Policía para mejorar la seguridad de los habitantes de Fontibón, con especial relevancia en la priorización en dotación para la sala CIEPS, garantizando la creación del centro de monitoreo de las cámaras de video vigilancia de Fontibón y la</p>				

priorización de elementos de alojamiento y bienestar tanto para la Estación Novena de Fontibón como de los nueve (9) CAIS locales, dependiendo de los lineamientos técnicos del sector.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Debilitar la capacidad de las estructuras criminales y delincuenciales que habitan o tienen interacción en Fontibón.

Objetivos Específicos

Robustecer el desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales a través del suministro de dotaciones de equipamientos para la seguridad y justicia, así como dotaciones del parque automotor, tecnológicas, logísticas y/o de equipos especiales de protección suministradas a los organismos de seguridad de la localidad.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2912

Suministrar, 4, Dotación(es), a organismos de seguridad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501077 (V0624) - Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Suministrar	4	Dotación(es)	a organismos de seguridad.	Vigente

Objetivos Específicos

Prevenir, proteger y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia, ampliando las rutas, oferta y equipamientos disponibles.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2913

Intervenir, 1, Equipamiento(s), de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501090 (V0924) -Infraestructura de promoción de la convivencia y seguridad ciudadana adecuada	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Intervenir	1	Equipamiento(s)	de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 709,81	\$ 628,05	\$ 646,29	\$ 665,06
Totales	\$ 0,00	\$ 709,81	\$ 628,05	\$ 646,29	\$ 665,06

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501090 (V0924) -	Intervenir 1 Equipamiento(s) de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 54,61	\$ 56,20	\$ 57,83
4501077 (V0624) -	Suministrar 4 Dotación(es) a organismos de seguridad.	Dotación	\$ 0,00	\$ 709,81	\$ 573,44	\$ 590,09	\$ 607,23
Totales			\$ 0,00	\$ 709,81	\$ 628,05	\$ 646,29	\$ 665,06

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Localidad			FONTIBON	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Adriana Yaneth Ortiz Ubaque		
Correo Electrónico		alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co		
Teléfono		0000000		
Cargo		Alcaldesa Local de Fontibón		
Área		Alcaldía Local de Fontibón		
Fecha		11/04/2025		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2393-0009-2393.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Pendiente actualizar iniciativas y presupuestos participativos de la vigencia actual				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN																			
Localidad	0009 - Fontibon																		
Proyecto	2397 Fontibón camina hacia la construcción y conservación del espacio público																		
Versión	3 del 23 de mayo de 2025																		
Código BPIN	null																		
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)																		
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024																		
Tipo de Proyecto	Mantenimiento,Asistencia técnica,Infraestructura																		
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución																		
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN																			
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura																		
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad																		
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo																		
Política Pública	Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón																		
POT	No Aplica																		
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.																			
Iniciativas ciudadanas																			
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código															
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD																			
Antecedentes																			
<p>Malla vial urbana de la localidad de Fontibón: La extensión total (construida y por construir) de la malla vial de la localidad es 812.57 Km- carril, distribuidos de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LOCALIDAD:</th> <th>FONTIBON</th> <th>INTERMEDIA:</th> <th>TRONCAL:</th> <th>LOCAL:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>263.89</td> <td>-</td> <td>231.86</td> <td>41.23</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>273.77</td> </tr> </tbody> </table> <p>Estado de la malla vial por localidades: La información sobre el estado de la malla vial en detalle por cada una de las localidades se presenta en las siguientes tablas, tanto en cantidad de km-carril en cada clasificación de estado, como también por su correspondiente valor porcentual. BUENO: 316,46 - SATISFACTORIO: 197,99 - JUSTO: 106,19 - POBRE: 63,52 - MUY POBRE: 45,51 - GRAVE: 31,82 - FALLADO: 51,08 - TOTAL CON ESTADO: 812,57 (Tabla 3. Estado de la malla vial de Bogotá D.C., por km-carril en cada clasificación, desagregado por localidades):</p>					LOCALIDAD:	FONTIBON	INTERMEDIA:	TRONCAL:	LOCAL:	-	263.89	-	231.86	41.23					273.77
LOCALIDAD:	FONTIBON	INTERMEDIA:	TRONCAL:	LOCAL:															
-	263.89	-	231.86	41.23															
				273.77															
Situación Actual																			
<p>EXTENSIÓN Y ESTADO DE LA MALLA VIAL DE BOGOTÁ - 2023-INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Estado de la malla vial urbana De los 13.315,09 km-carril de extensión de la malla vial urbana a 30 de junio de 2023, se cuenta con estado de condición superficial para 13.194.46 km-carril. De estos, aproximadamente 5.358,34 km-carril (41%) se encuentran en estado bueno, seguido de 3.040,40 km-carril (23%) en estado Satisfactorio, 1.625,33 km-carril (12%) en estado justo, 2.273,22 km-carril (17%) entre estado pobre, muy pobre y grave, y finalmente 897,17 km-carril (7%) en estado fallado. La malla vial urbana se encuentra compuesta por los tipos de malla troncal, arterial, intermedia y local (de acuerdo con la clasificación definida en su momento por el Decreto 190/2004), de los cuales se presenta el detalle del estado para cada uno de estos a continuación: El tipo de malla con mayor porcentaje en estado bueno es la malla vial troncal con un 74%, seguida de la malla arterial con 41%, la malla intermedia con 40% y finalmente la malla local con un 35%. Por otra parte, el tipo de malla con mayor porcentaje de km-carril en estado fallado es la malla vial local con 13%, seguida de la malla vial intermedia con un 2%, arterial con un 1% y la malla vial troncal un 0% en estado fallado. Estado de la malla vial por localidades: La información sobre el estado de la malla vial en detalle por cada una de las localidades se presenta en las siguientes tablas, tanto en cantidad de km-carril en cada clasificación de estado, como también por su correspondiente valor porcentual. BUENO: 316,46 - SATISFACTORIO: 197,99 - JUSTO: 106,19 - POBRE: 63,52 - MUY POBRE: 45,51 - GRAVE: 31,82 - FALLADO: 51,08 - TOTAL CON ESTADO: 812,57 (Tabla 3. Estado de la malla vial de Bogotá D.C., por km-carril en cada clasificación, desagregado por localidades): Fuente: https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Informacion%20de%20interes/SIIPVIALES/Innovaci%C3%B3n/Portafolio/2023/Boletin_Te%CC</p>																			
Descripción del Universo																			
Localidad de Fontibón																			
Cuantificación del Universo	6200 Metro(s) cuadrado(s)																		
Localización del Universo	Localidad																		
Árbol de Problemas																			
Fecha de Incorporación																			
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	Capellanía, Capellanía, Capellanía, Ciudad Salitre Occidental, Ciudad Salitre Occidental, Fontibón, Fontibón, Modelia																		
Barrio	006217-CIUDAD SALITRE SUR-ORIENTAL - Ciudad Salitre Occidental, 006301-SANTA CECILIA - Capellanía, 006302-CAPELLANIA - Modelia, 006311-MODELIA - Capellanía, 006313-SALITRE OCCIDENTAL - Ciudad Salitre Occidental, 006402-LA CABANA FONTIBON - Capellanía,																		
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)																			

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto busca garantizar que la ciudadanía pueda hacer uso del espacio público sin temor a sufrir de violencias o amenazas que envuelvan la integridad de todos los fontibonenses. Esto, a través de la reducción de la desconfianza frente a lugares dispuestos para el disfrute, a la par que se mejora el orden urbano; que las personas se puedan relacionar en sana convivencia y se fomentan acciones que permitan el uso continuo y la apropiación de los espacios seguros e inclusivos, preferentemente con el involucramiento de agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial. null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar que la ciudadanía pueda hacer uso del espacio público sin temor a sufrir de violencias o amenazas que envuelvan la integridad de todos los fontibonenses.

Objetivos Específicos

Generar nuevo espacio público peatonal

Código

Metas Plan de Desarrollo

3083

Intervenir, 6200, Metro(s) cuadrado(s), de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado

6200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	6200	Metro(s) cuadrado(s)	metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.277,66	\$ 1.130,49	\$ 1.163,33	\$ 1.197,12
Totales	\$ 0,00	\$ 1.277,66	\$ 1.130,49	\$ 1.163,33	\$ 1.197,12

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4002020 (V0624) -	Intervenir 6200 Metro(s) cuadrado(s) metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 1.277,66	\$ 1.130,49	\$ 1.163,33	\$ 1.197,12
Totales			\$ 0,00	\$ 1.277,66	\$ 1.130,49	\$ 1.163,33	\$ 1.197,12

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	11/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2397-0009-2397.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2399 Fontibón camina hacia la Paz, la Memoria y la Reconciliación			
Versión	4 del 02 de diciembre de 2024			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	13-Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Según el Boletín Trimestral de Víctimas del Conflicto Armado del Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado (ODVCA), en Bogotá D.C., con corte a 31 de marzo de 2024, se ubican 380.760 víctimas del conflicto armado (VCA), esto es, el 3,93% del total de VCA que hay en el país y el 4,8% de la población total de la ciudad. Estas cifras presentan un aumento de 2.930 VCA (0,8%), un porcentaje menor al período de septiembre a diciembre de 2023, en el cual el incremento fue del 1,9% (7.078 VCA). En este primer trimestre de 2024 llegaron a la ciudad 8.252 VCA y salieron 5.322 VCA. Del total de población VCA que se ubica en Bogotá D.C con corte a 31 de marzo de 2024, el 48% son hombres (182.950 VCA), el 51,8% son mujeres (197.229 VCA), el 0,15% se identifica como LGBTI (569 VCA), el 0,003% como intersexual (11 VCA). Así mismo, el 85,5% (325.651) de las VCA no se identifican con pertenencia étnica; el 9,2% (35.033 VCA) se identifican como comunidad negra o afrocolombiana; el 4,8% (18.255 VCA) como perteneciente a algún pueblo indígena; el 0,3% (1.337 VCA) como población Rrom o gitana; el 0,09% (353 VCA) como raizales, y el 0,03% (131 VCA) como palenqueros/as, y el 4,6% (17.540) tiene alguna discapacidad.</p> <p>Al desagregar el número de víctimas en Bogotá por localidad, encontramos que Kennedy es la localidad con el mayor número de víctimas, seguida por Ciudad Bolívar y Bosa. Sin embargo, en la localidad de Fontibón se registra un total de 7.239 VCA a fecha de corte del informe. Ahora bien, de acuerdo con la información de la Encuesta Multipropósito Bogotá (EMB 2021) que incorpora la variable víctima del conflicto armado, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de la población víctima del conflicto armado en Bogotá se ubicó en el 10,3%, cifra mayor al de la población total de la ciudad, que fue de 3,8%. Siendo las dimensiones de trabajo informal con el 65,2% y desempleo de larga duración con el 16% que más concentración de víctimas representa. Revisando la información de pobreza multidimensional por localidades se observa que la localidad de Usme es la que cuenta con el mayor porcentaje de población víctima del conflicto armado en pobreza multidimensional con 23,4%; y para el caso de Fontibón particularmente, el IPM se ubica en el 8,40%. La administración distrital ha buscado dar respuesta a este importante desafío a través del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas -SDARIV- desde donde ha generado un Plan de Acción Distrital que consolida la oferta y es aprobado por el Comité Distrital de Justicia Transicional -CDJT- (Decreto 083 de 2012 y Resolución 036 de 2014).</p> <p>No obstante, la ciudadanía ha expresado en distintos escenarios de participación local y distrital que estos esfuerzos por parte del Estado no han sido suficientes y que por lo tanto existe la necesidad de que las acciones institucionales posean un mayor alcance en su ejecución. Muchas de las personas víctimas del conflicto no están accediendo a los derechos que tienen según la Ley de Víctimas, como a la reparación integral, el acompañamiento por parte del Estado, a los programas de empleo, salud y vivienda, entre otros. Las comunidades están disgregadas y no están accediendo a los espacios de participación que existen, lo que constituye una barrera en lo relacionado a restitución de derechos y construcción de paz y reconciliación.</p>				
Situación Actual				
<p>La localidad de Fontibón cuenta con la Mesa Local de Víctimas y el Comité Local de Justicia Transicional (Decreto 421 de 2015-Decreto Local 012 de 2019), así como el Consejo Local de Paz como instancias de participación que se encargan de recoger y gestionar los aportes y las necesidades de la población víctima presente en el territorio. Estas entidades han identificado varias problemáticas, entre ellas, la falta de aplicación e implementación de la Ley de Víctimas. En el capítulo dos de dicha ley se establecen las medidas de asistencia y atención para las víctimas y se dispone que el Estado colombiano debe dar información, orientación y acompañamiento jurídico y psico-social a la víctima para acceder a la verdad, a la justicia y a la reparación. De igual modo, debe construir un sistema integrado de medidas, programas y recursos que faciliten el acceso a los derechos de las víctimas para restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política.</p> <p>Algunos de los aspectos a destacar actualmente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones inadecuadas para generar acciones de construcción de paz en la localidad. • Desarticulación de las dinámicas sociales y económicas, debido a deterioro de las redes sociales y familiares de las víctimas del conflicto armado. • Desarticulación entre liderazgos por la paz en la localidad. • No garantías para el ejercicio de liderazgos por la paz en la localidad. • Dificultades para participar en dinámicas políticas y comunitarias por la paz en la localidad. • Baja exigibilidad de derechos en el marco de la reparación integral a víctimas del conflicto armado en la localidad. • Inestabilidad socio económica de las víctimas del conflicto armado de la localidad. 				
Descripción del Universo				
Personas con iniciativas comunitarias de paz, memoria y reconciliación en la localidad de Fontibón, víctimas del conflicto armado interno, reincorporados o firmantes de paz, así como ciudadanía general incidente en materia de paz, residentes en la localidad de Fontibón.				
Cuantificación del Universo 7239 Persona(s)				

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 13 del PDD: "Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar", el cual se da en la base de la implementación del Acuerdo Final de Paz y su plan marco de implementación, la Ley 1448 de 2011, el Acuerdo 491 de 2012 en sus artículos 1, 4 y 8, el CONPES 4031 del 2021, la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado en la ciudad y demás normas existentes. Todo ello, con base al fortalecimiento de la atención, reparación e integración local de las víctimas del conflicto armado que quieren reconstruir su proyecto de vida en el Distrito. Entre esto se tendrá en cuenta tres (3) componentes de ejecución: 1. Acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación, 2. Fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación y 3. Iniciativas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas a víctimas del conflicto armado, paz y reconciliación.

Es necesario que se trabaje en garantizar que la localidad sea territorio de paz, que con un enfoque de soluciones duraderas ayude en la lucha de la pobreza y la inclusión social y productiva para el crecimiento tanto personal como profesional de todos, donde también se tengan espacios y procesos participativos y se trabaje desde una atención por parte de las entidades más humana y centrada en la persona. Este proceso deberá reflejar la voz de todas las víctimas de todos los sectores, incluyendo aquellas de la fuerza pública. y las pertenecientes al sector religioso. Para ello, es necesario garantizar la inversión en iniciativas productivas, proyectos, programas y actividades e iniciativas productivas con apoyos como el capital semilla para las víctimas del conflicto armado y la promoción de encuentros locales para la construcción de tejido social alrededor de la memoria, verdad, reparación, paz, reconciliación y no repetición. Es clave el enfoque en acciones de pedagogía y de acompañamiento de memoria histórica y de derechos humanos que apoye el fortalecimiento de capacidades y recursos de las víctimas del conflicto armado, de comparecientes y de la sociedad civil en general que tenga interés relacionado.

De allí nace la necesidad imperante de generar procesos de construcción de memoria, vnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Asegurar la construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación en Fontibón a través del desarrollo de procesos generados en torno a la apropiación social de la memoria, las acciones de construcción de paz y procesos de participación desarrolladas en torno a la población Víctima del Conflicto Armado (VCA) incluyendo todos los sectores sociales, como también aquellas de la fuerza pública y las pertenecientes al sector religioso.

Objetivos Específicos

Realizar procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que viva en Fontibón para promover su participación en los diferentes escenarios

Código Metas Plan de Desarrollo

3101

Realizar, 8, Proceso(s), de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4101038 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas

8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	8	Proceso(s)	de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Vigente

Objetivos Específicos

Establecer acciones de construcción de paz para víctimas en Fontibón que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación

Código Metas Plan de Desarrollo

3100

Realizar, 8, Acción(es), de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación

Producto MGA

Denominación

Magnitud

No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)

8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	8	Acción(es)	de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar iniciativas de las víctimas del conflicto armado mediante la apropiación social de la memoria, verdad, paz y reconciliación

Código Metas Plan de Desarrollo

3099

Realizar, 4, Proceso(s), pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas del conflicto armado, paz y reconciliación

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101068 (V0624) - Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica				4	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	4	Proceso(s)	pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas del conflicto armado, paz y reconciliación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028				
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 327,68	\$ 337,20	\$ 346,99				
Totales		\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 327,68	\$ 337,20	\$ 346,99				

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028					
No aplica por	Realizar 8 Acción(es) de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Acciones de Construcción de Paz	\$ 0,00	\$ 216,03	\$ 191,15	\$ 196,70	\$ 202,41					
4101068 (V0624) -	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas del conflicto armado, paz y reconciliación.	Iniciativas	\$ 0,00	\$ 61,72	\$ 54,61	\$ 56,20	\$ 57,83					
4101038 (V0624) -	Realizar 8 Proceso(s) de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 92,58	\$ 81,92	\$ 84,30	\$ 86,75					
Totales			\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 327,68	\$ 337,20	\$ 346,99					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	500	Personas con iniciativas comunitarias de paz, memoria y reconciliación en la localidad de Fontibón, víctimas del conflicto armado interno, reincorporados o firmantes de paz, así como ciudadanía general incidente en materia de paz, residentes en la localidad de Fontibón.
Total Grupo Etario:	500	

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	02/12/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2399-0009-2399.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	12/09/2024	Criterios_GestionPublica.pdf
13. OBSERVACIONES				
Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos, actualización de problema				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2400 Fontibón camina hacia la cultura ciudadana en torno a la seguridad			
Versión	2 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo			
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
En estructuración				
Situación Actual				
En estructuración				
Descripción del Universo				
Todos los habitantes de Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Fontibón, Salitre			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
En este proyecto se propone implementar estrategias encaminadas a la prevención y atención de casos de hostigamiento escolar en las Instituciones Educativas de Fontibón, por medio de acciones planteadas desde un enfoque de justicia integral y restaurativa. Estas acciones se enmarcan en procesos de sensibilización y formación en habilidades socioemocionales, de resolución asertiva de conflictos, desnaturalización de violencias y el desmantelamiento de la cultura del silencio, dirigidas a toda la comunidad educativa. Adicionalmente, le apuesta a generar articulación interinstitucional para las activaciones de ruta de atención a casos de violencia y hostigamiento escolar, encaminada a promover entornos escolares seguros, inclusivos, y protectores; y a la construcción de la escuela como territorio de paz.null				
6. CADENA DE VALOR				
Objetivo General				
Implementar estrategias de seguridad y convivencia que garanticen el goce y garantía de derechos.				
Objetivos Específicos				
Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de situaciones que afecten el disfrute del espacio público y la garantía de los derechos de la ciudadanía relacionados con la seguridad y convivencia.				

Código	Metas Plan de Desarrollo				
3085	Implementar, 4, Estrategia(s), de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4501094 (V0924) -Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana				4	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	4	Estrategia(s)	de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Vigente
Objetivos Específicos					
Prevenir el hostigamiento escolar (Bullyng) en la localidad.					

Código	Metas Plan de Desarrollo				
3084	Implementar, 4, Estrategia(s), de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201054 (V0624) - Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares				4	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	4	Estrategia(s)	de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 1.049,29	\$ 928,43	\$ 955,39	\$ 983,14
Totales		\$ 0,00	\$ 1.049,29	\$ 928,43	\$ 955,39	\$ 983,14

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
2201054 (V0624) -	Implementar 4 Estrategia(s) de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 333,30	\$ 294,91	\$ 303,48	\$ 312,29	
4501094 (V0924) -	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 715,98	\$ 633,51	\$ 651,91	\$ 670,85	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.049,29	\$ 928,43	\$ 955,39	\$ 983,14	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género	
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	11/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2400-0009-2400.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2401 Fontibón camina hacia el arte y la cultura			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios,Capacitación,Dotación			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Las industrias creativas y culturales (ICC) fueron en su momento uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19, todo esto, derivado al aislamiento social que se determino con el fin de disminuir la proliferación del virus, que en parte, impactaron directamente a las industrias culturales y creativas compuestas, en su gran mayoría, por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y por artistas y trabajadores autónomos, en gran parte informales que necesitan de la interacción con sus clientes para materializar acciones culturales. En este, sentido, es de resaltar que, de acuerdo con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte el sector cultural es vulnerable porque depende, en gran medida, de las concentraciones, desde el gran empresario hasta los artistas de calle.</p> <p>La coyuntura de la pandemia generada por COVID 19 ha agravado las condiciones de la base artística y cultural de la localidad, que históricamente han sufrido los creadores de todas las disciplinas artísticas para el desarrollo de sus profesiones, el sostenimiento de una economía de supervivencia y la baja difusión de su trabajo ha sido un mal crónico antes de la pandemia, pero con la llegada de esta se hace más difícil e insoportable.</p>				
Situación Actual				
<p>En la actualidad, se han mantenido en el tiempo las iniciativas que históricamente tienen trayectoria y reconocimiento (Festival de Danza y Carnaval de Fontibón entre otros) quienes tiene la experiencia y la capacidad técnica para el desarrollo de iniciativas culturales en la localidad (CLACPF, 2020). Adicionalmente, es preciso mencionar que, según los acuerdos locales 028 y 032 de 2019 y 2020 respectivamente se contempla la realización de la conmemoración del día de la afrocolombianidad enmarcada en la protección, el reconocimiento y la reivindicación de la población afrodescendiente y la realización del Festival Góspel que propende por fortalecerlo como una manifestación artística y cultural con incidencia e impacto social ya que fomenta valores como la paz y la reconciliación. De acuerdo con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón CLACPF en materia de la oferta por parte de los agentes artísticos y culturales, se encuentra que hay varias organizaciones como Ensamblaje Teatro, la Fundación Cultural Teatro Experimental de Fontibón TEF, Fundación Sociocultural EOS entre otras, que tienen experiencia y trayectoria que han logrado mantenerse y requieren ser fortalecidas, así como en otras áreas artísticas como las danzas y la música.</p>				
Descripción del Universo				
Agentes de campo artístico y cultural, Empresas, Personas naturales, Agrupaciones				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
<p>El proyecto se enmarca en el programa 14 del PDD: "Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural", el cual busca favorecer el esparcimiento, la libertad de expresión y la salud mental de los fontibonenses mediante el incentivo de la práctica artística, cultural y patrimonial en los espacios de la localidad. Este tipo de actividades sirven como medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano de todos, reconociendo a diferentes agentes culturales, así como a organizaciones que rescatan el patrimonio gastronómico, artistas, colectivos artísticos, artesanos y/o agrupaciones, entre otros. Es clave en ese sentido, generar incentivos de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana, así como la generación de espacios que permitan el involucramiento de los fontibonenses en diferentes ciclos de vida (juventud, adultez, y personas mayores) en capacitaciones que se puedan generar en los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y de artículos entregados para el favorecimiento de organizaciones</p>				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

artísticas y culturales. Donde se garantice el fortalecimiento, apoyo económico y logístico a agentes, organizaciones e iniciativas artísticas culturales de distintas expresiones como danza, música, teatro, artes plásticas, literatura y audiovisuales, entre otros. Para ello, es relevante que se establezcan las acciones de aprovechamiento de los espacios públicos y los beneficios exclusivos que fomenten el desarrollo y la participación de actividades culturales, las cuales se entienden como un eje esencial en la formación mental y de valores de la ciudadanía.
El proyecto tendrá en cuenta cuatro (4) componentes de ejecución: 1. Capacitación en los campos artísticos, interculturales, culturales, gasto turístico y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón, 2. Entrega de elementos para el favorecimiento de organizaciones artísticas y culturales, 3. Incentivos de apoyo al sector artístico y cultural local y 4. Desarrollo de eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incentivar la participación de los fontibonenses en el desarrollo de actividades culturales que se puedan generar en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales

Objetivos Específicos

Realizar eventos para los habitantes de Fontibón en torno a la promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

Código	Metas Plan de Desarrollo
3107	Realizar, 18, Evento(s), de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	3301053 (V0624) - Servicio de promoción de actividades culturales	18

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar	18	Evento(s)	de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón.	Vigente

Objetivos Específicos
Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales, gasto turístico y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón

Código	Metas Plan de Desarrollo
3108	Capacitar, 2500, Persona(s), en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	3301087 (V0624) - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	2500

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Capacitar	2500	Persona(s)	en los campos artísticos, interculturales, culturales, gasto turístico y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón.	Vigente

Objetivos Específicos
Entregar elementos que permitan el desarrollo de organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales en Fontibón

Código	Metas Plan de Desarrollo
3109	Beneficiar, 40, Organización(es), artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	3301120 (V0624) - Servicios de asistencia técnica para la circulación cinematográfica	40

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	40	Organización(es)	artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	Vigente

Objetivos Específicos
Garantizar la entrega de estímulos de apoyo a actores del sector cultural, artístico y patrimonial de Fontibón

Código	Metas Plan de Desarrollo
3102	Otorgar, 140, Estímulo(s), de apoyo al sector artístico y cultural local

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	3301054 (V0624) - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	140

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Otorgar	140	Estímulo(s)	de apoyo al sector artístico y cultural local.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028					
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 2.968,87	\$ 2.419,37	\$ 2.489,63	\$ 2.561,95					
Totales	\$ 0,00	\$ 2.968,87	\$ 2.419,37	\$ 2.489,63	\$ 2.561,95					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028				
3301120 (V0624) -	Beneficiar 40 Organización(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	Entrega de Elementos	\$ 0,00	\$ 222,20	\$ 196,61	\$ 202,32	\$ 208,19				
3301053 (V0624) -	Realizar 18 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón.	Eventos	\$ 0,00	\$ 1.222,11	\$ 873,81	\$ 899,19	\$ 925,31				
3301054 (V0624) -	Otorgar 140 Estímulo(s) de apoyo al sector artístico y cultural local.	Estímulos	\$ 0,00	\$ 864,12	\$ 764,59	\$ 786,79	\$ 809,64				
3301087 (V0624) -	Capacitar 2500 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales, gastro turísticos y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón.	Capacitación	\$ 0,00	\$ 660,43	\$ 584,36	\$ 601,33	\$ 618,80				
Totales			\$ 0,00	\$ 2.968,87	\$ 2.419,37	\$ 2.489,63	\$ 2.561,95				

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5000	Personas beneficiadas con eventos, capacitaciones, estímulos, dotaciones
Total Grupo Etario:	5000	

Enfoque de género	

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2401-0009-2401.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	13/09/2024	Criterios_CulturaRecreacionDeporte.pdf
13. OBSERVACIONES				
Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos, de la actual Vigencia				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2402 Fontibón camina hacia el cuidado de la vida y de su gente			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios,Capacitación			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Reconocimiento de la Violencia en el Contexto Familiar</p> <p>La violencia comprende toda acción u omisión que pueda causar o resulte en daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial o económico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión que se comete por uno o más miembros del núcleo familiar.</p> <p>Violencia en razón del género:</p> <p>La violencia en razón del género es aquella que se ejerce contra una persona por su condición de género, dada la existencia de una relación asimétrica de poder. Se dirige contra las mujeres, las personas con orientación sexual, identidad de género diversas o expresiones de género no hegemónicas y/o las personas que no se identifican con la concepción tradicional del género por estar fundada sobre el binomio hombre/mujer o sobre la división de los cuerpos entre "femeninos" y "masculinos". Esta forma de violencia responde a las desigualdades sociales derivadas del género, la clase social y la racialización, y funciona como un instrumento para mantener el poder sobre las personas. (Congreso de la República de Colombia, 2008; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015; Hierro, 1998).</p> <p>Violencia física: La violencia física comprende el riesgo o la afectación a la integridad corporal y mental de una persona. (Ley 1257 de 2008 Artículo 25).</p> <p>Violencia psicológica: Es la consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, creencias y decisiones de una persona, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. (Ley 1257 de 2008, Artículo 26).</p> <p>Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes</p> <p>Formas y tipos: Acceso carnal- Actos sexuales abusivos - Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes- Acoso sexual- Matrimonio temprano</p> <p>Otras formas (esterilización forzada, aborto forzado, esclavitud forzada, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> Contexto Público // Privado En el caso de la ESCNNA pueden ser contextos de: prostitución; digitales; viajes y turismo; extractivismos; zonas de frontera; comunidades. <p>CONSENTIMIENTO</p> <p>En Colombia, la edad establecida para dar consentimiento sexual, son los 14 años de edad</p> <p>El Código Penal Colombiano (Ley 599 del 2000) en el capítulo segundo correspondiente a los actos sexuales abusivos, establece en su Artículo 208 que cualquier relación sexual con un niño o niña menor de catorce años constituye el delito de acceso carnal abusivo con menor de catorce años, de igual manera en el Artículo 209 indica que aquellos actos sexuales diversos del acceso carnal con personas menores de catorce años, en su presencia o la inducción a prácticas sexuales constituye un acto sexual abusivo con menor de catorce años.</p> <p>Personas puestas en incapacidad de resistir:</p> <p>Cuando no se tiene la posibilidad o capacidad de comprender la relación sexual o dar consentimiento, debido a que se le sitúa en una condición psíquica inferior, estado de inconsciencia o en incapacidad de resistir.</p> <p>Superioridad manifiesta:</p> <p>Cuando el consentimiento manifestado, se encuentra mediado por el aprovechamiento de condiciones de dependencia emocional, económica o de protección.</p> <p>Coacción: Cuando el consentimiento manifestado, se encuentra mediado por coacción mediante violencia o amenaza de violencia física, psicológica, verbal, manipulación o engaño</p> <p>Personas incapaces de resistir: En estado de inconsciencia, con trastorno mental que le impida comprender o consentir relaciones sexuales, o con incapacidad de resistir.</p> <p>En contexto de explotación: Ninguna persona menor de 18 años puede consentir válidamente su propia explotación, en tanto violación de sus Derechos Humanos.</p>				
Situación Actual				
<p>Violencia en todos los ciclos de vida: La violencia intrafamiliar y sexual afecta a personas de todas las edades. En la primera infancia y la infancia, la violencia suele estar relacionada con el abuso físico y emocional en el entorno familiar. En la juventud, los casos de violencia de pareja y abuso sexual aumentan. En la adultez, se observan patrones de violencia doméstica, y en la vejez, el maltrato hacia las personas mayores también es una preocupación.</p> <p>Acceso limitado a servicios: Aunque existen servicios de atención a la víctima, las barreras de acceso (geográficas, económicas, de conocimiento) dificultan que las personas en situación de vulnerabilidad reciban la ayuda necesaria.</p> <p>Escasez de programas preventivos: Los programas de prevención de la violencia intrafamiliar y sexual aún son limitados y, en muchos casos, carecen de un enfoque integral que incluya a todas las edades.</p> <p>1. Pasamos de 751 a 1.325 casos denunciados. Las localidades en donde más ha aumentado este flagelo son Mártires (286%) y Fontibón (144%). 5.314 delitos sexuales se denunciaron en la ciudad entre enero y julio de 2024. En el 2023, en los mismos meses, se presentaron 3.293 casos. Concejo de Bogotá</p> <p>2. En Bogotá, el panorama de violencia intrafamiliar y sexual sigue siendo grave. En 2023, la ciudad registró más de 40,000 casos de violencia intrafamiliar, donde los principales afectados son menores de edad y mujeres. Aunque localidades como Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba y Engativá concentran la mayor cantidad de casos, la localidad de Fontibón también ha sido impactada, como toda la ciudad, y cuenta con recursos como comisarías de familia y líneas de ayuda para brindar apoyo a las víctimas Saludata.</p>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

3.La violencia sexual, además, mostró un aumento alarmante con 16,035 casos en el último reporte anual, afectando predominantemente a mujeres y a niños y adolescentes.

Descripción del Universo

Todos los habitantes de Fontibón

Cuantificación del Universo 408155 Persona(s)

Localización del Univeso Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL) Fontibón, Salitre

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se establece con el objetivo de lograr accesos efectivos para los diferentes grupos poblacionales y sus necesidades sociales diferenciales, esto bajo la premisa de tener una localidad garante de derechos, equitativa e incluyente. Debe tenerse como pilar de las decisiones, cuidar a los fontibonenses, atendiendo las necesidades respectivas, equilibrando la provisión de servicios sociales y fortaleciendo el conjunto de redes que articulan equipamientos, reconocimientos, redistribuciones, el autocuidado, el bienestar, el desarrollo de capacidades, la generación de ingresos y la participación política. Para esto, es necesario que se puedan brindar espacios que permitan el cuidado integral de las personas, que se pueda favorecer la construcción del proyecto de vida individual y el de sus familias y garantizar su inclusión en la sociedad

En este sentido, es clave el trabajar en continuar con la política de vinculación de personas cuidadoras a estrategias de cuidado (invertir en gestores del cuidado para acciones de prevención, empoderamiento, participación y formación holística del cuidado, teniendo en cuenta estrategias de transformación cultural para aumentar la participación, involucrar el manejo factores emocionales, salud mental y formaciones complementarias con instituciones educativas), todo ello en concordancia con lo estipulado el sistema distrital del cuidado. De igual forma, fortalecer los espacios para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para garantizar los derechos de las mujeres en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y en el fortalecimiento de desarrollo de capacidades, generación de ingresos y apoyo a sus emprendimientos, proyectos productivos, para generar la autonomía económica de las mujeres en sus diferencias y diversidades con enfoque étnico, diferencial y de género atendiendo la prevención y atención de violencia en el contexto familiar y abuso sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos, priorizando primera infancia, infancia, juventud, personas mayores y otras poblaciones con vulnerabilidad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover el cuidado de los y las fontibonenses a través del fortalecimiento de capacidades y la implementación de estrategias de cuidado y prevención de violencias en el contexto familiar.

Objetivos Específicos

Aportar a la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes que naturalizan la violencia en el contexto familiar y la violencia sexual en la ciudad.

Código Metas Plan de Desarrollo
3096 Vincular, 4000, Persona(s), en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502038 (V0624) - Servicio de promoción de la garantía de derechos	4000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular	4000	Persona(s)	en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez y personas mayores)	Vigente

Objetivos Específicos

Reconocer el trabajo como un trabajo y una necesidad que ubica a quienes lo ejercen como sujetos de derechos.

Código Metas Plan de Desarrollo
3097 Vincular, 3100, Persona(s), cuidadoras a estrategias de cuidado en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	3100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Vincular	3100	Persona(s)	cuidadoras a estrategias de cuidado en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer los procesos de participación política y social de las mujeres con enfoque diferencial, de género y de derechos.

Código	Metas Plan de Desarrollo				
3098	Vincular, 4000, Mujer(es), en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial para el ejercicio de sus derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
3604031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la equidad laboral en materia de género			4000		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Vincular	4000	Mujer(es)	en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial para el ejercicio de sus derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 2.512,12	\$ 2.004,31	\$ 2.062,51	\$ 2.122,42	Totales		\$ 0,00	\$ 2.512,12	\$ 2.004,31	\$ 2.062,51	\$ 2.122,42

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)								
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	Producto MGA		Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4502038 (V0624) -	Vincular 4000 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez y personas mayores)	Prevención	\$ 0,00	\$ 827,09	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62	No aplica por	Vincular 3100 Persona(s) cuidadoras a estrategias de cuidado en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Estrategias de Cuidado	\$ 0,00	\$ 783,88	\$ 693,59	\$ 713,73	\$ 734,46	
3604031 (V0624) -	Vincular 4000 Mujer(es) en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial para el ejercicio de sus derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Estrategias de Cuidado	\$ 0,00	\$ 901,15	\$ 797,35	\$ 820,51	\$ 844,34	Totales			\$ 0,00	\$ 2.512,12	\$ 2.004,31	\$ 2.062,51	\$ 2.122,42	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	11/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2402-0009-2402.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
	Aspecto			Cumple ?
	Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión			Si
	Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
	Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
	Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
	Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN					
Localidad	0009 - Fontibon				
Proyecto	2407 Fontibón camina hacia el deporte y la recreación				
Versión	4 del 15 de mayo de 2025				
Código BPIN	null				
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)				
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024				
Tipo de Proyecto	Dotación, Servicios, Capacitación				
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución				
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN					
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura				
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar				
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural				
Política Pública	No Aplica				
POT	No Aplica				
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.					
Iniciativas ciudadanas					
	Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD					
Antecedentes					
<p>La localidad de Fontibón en el 2024 según el DANE registra una población de 408.155 habitantes, según datos reportados por el diagnóstico local de Fontibón realizado por la Secretaría de Integración Social de los cuales el 5,2% se encuentra en el rango de edad de 0 a 4 años, el 9,8% de 5 a 13 años, el 23,5% de 14 a 28 años, el 45,9% de 29 a 59 años y el 15,6% mayores de 60 años. Con la actividad física la recreación y el deporte se busca disminuir el riesgo en cuanto a obesidad y enfermedades crónicas, adicional a estas cifras, la Localidad de Fontibón para el 2022 cuenta con 2,5% personas en pobreza multidimensional y 19,8 de personas en pobreza monetaria, lo que significa que no cuenten con recursos para acceder a actividades deportivas y de esparcimiento con cobro, por ello con la oferta deportiva desde la Alcaldía local se cubriría una necesidad latente y e indispensable en los habitantes de Fontibón.</p> <p>En este sentido, las escuelas de formación deportiva, actividad física con adulto mayor y los eventos recreo-deportivos del fondo de desarrollo Local de Fontibón desempeñan un papel crucial en la promoción de un estilo de vida saludable entre los jóvenes y la comunidad en general. Debido a que estas no solo se dedican a enseñar habilidades deportivas, sino que también tienen como objetivo generar conciencia sobre los riesgos asociados al sedentarismo y fomentar hábitos saludables en los niños, adolescentes y comunidad en general. Las escuelas están diseñadas para proporcionar a los niños, jóvenes y adulto mayor un entorno en el que puedan desarrollarse física, mental y socialmente a través de actividades deportivas y recreativas que ayudaran con el aprovechamiento del tiempo libre y a su vez favorecer a la comunidad a recuperar los parques y escenarios deportivos de la localidad, logrando de esta manera buscar un entorno seguro para la práctica del deporte y espacios libres de esparcimiento.</p> <p>De igual forma, desde el Fondo de Desarrollo Local se han organizado diversos eventos tanto deportivos como recreativos, beneficiando a un total de 15.750 personas, incluyendo niños, jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Estos eventos han logrado involucrar a la comunidad, especialmente a aquellos con recursos económicos limitados, ofreciéndoles actividades de calidad en las que se cumplen todos los parámetros necesarios, como premiaciones, un adecuado sistema de juzgamiento y la disponibilidad de escenarios deportivos óptimos. De esta manera, se han creado oportunidades inclusivas que promueven el bienestar y la integración social, garantizando una participación activa y equitativa para todos los sectores de la población.</p> <p>Es de resaltar, que durante el último cuatrienio, se ha brindado un importante apoyo a 19 clubes deportivos de la localidad, proporcionándoles implementos deportivos adecuados para sus actividades. Esta intervención ha permitido un avance significativo en la calidad de los recursos que utilizan para la práctica de sus disciplinas, lo que, a su vez, ha tenido un impacto directo en el rendimiento de los participantes. Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que forman parte de estos clubes han experimentado una notable mejora en sus habilidades deportivas, lo que demuestra cómo la disponibilidad de equipamiento adecuado contribuye a optimizar el proceso de entrenamiento y el desarrollo de talentos. A través de este apoyo, se ha logrado no solo fortalecer la infraestructura deportiva de los clubes, sino también fomentar un ambiente más competitivo y profesional, lo que impulsa a los deportistas a superarse constantemente y a alcanzar nuevos logros en sus respectivas disciplinas.</p>					
Situación Actual					
<p>Actualmente, el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón ejecuta el programa de Escuelas de Formación Deportiva, beneficiando a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad. Este programa tiene como objetivo fomentar la práctica deportiva y el desarrollo integral de los participantes, ofreciendo oportunidades inclusivas para todas las edades y condiciones. Además, se ha formulado un proyecto de eventos deportivos, el cual contempla la realización de nueve actividades, entre las que se incluyen juegos comunitarios, salidas lúdicas recreativo-deportivas y eventos de nuevas tendencias, entre otros. De estos, cuatro eventos fueron diseñados en base a las propuestas y ganadores de los presupuestos participativos, lo que asegura la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre los eventos que se llevarán a cabo. Por otro lado, el Fondo de Desarrollo Local también organiza eventos por gestión, que incluyen actividades multideportivas, diseñadas para promover la integración y la práctica deportiva en diferentes disciplinas. Estos eventos buscan ofrecer a la comunidad la oportunidad de disfrutar de experiencias deportivas diversas y fortalecer el tejido social a través de la actividad física.</p> <p>En la localidad de Fontibón, se encuentran registrados un total de 56 clubes deportivos con reconocimiento oficial ante el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD). Estos clubes desempeñan un papel fundamental en la promoción y el fomento de la actividad física en la comunidad. Sin embargo, desde el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón se ha observado con preocupación que muchas de las escuelas y centros deportivos de la zona enfrentan dificultades debido a la falta de recursos y equipos adecuados para la práctica específica de diferentes disciplinas deportivas. En varios casos, los materiales disponibles están considerablemente desgastados, lo que limita la calidad de la formación y el rendimiento.</p>					
Descripción del Universo					
Población de Fontibón					
Cuantificación del Universo 408155 Persona(s)					



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón, Salitre

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 14 del PDD: "Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural", el cual busca favorecer el esparcimiento, la libertad de expresión y la salud física de los bogotanos mediante el incentivo de la práctica deportiva y recreativa en los espacios de la localidad. Este tipo de actividades sirven como medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano de todos. Para ello, es relevante que se establezcan las acciones de aprovechamiento de los espacios públicos y los beneficios exclusivos que fomenten el desarrollo y la participación de actividades deportivas, la actividad física y la recreación, las cuales se entienden como un eje esencial en la formación física, mental y de valores de la ciudadanía. El proyecto tendrá en cuenta cuatro (4) componentes de ejecución: 1. Actividades recreo deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores), 2. Apoyos económicos para el banco de iniciativas deportivas de carácter barrial, 3. Capacitación en campos deportivos, con establecimiento por categorías y enfoques de rendimiento y 4. Dotación de artículos para el favorecimiento de práctica deportiva.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incentivar la participación de los fontibonenses en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas

Objetivos Específicos

Entregar elementos a personas en Fontibón que permita el desarrollo de actividades deportivas y recreativas

Código Metas Plan de Desarrollo

3106 Beneficiar, 4000, Persona(s), con la entrega de dotaciones deportivas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4302075 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	4000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Beneficiar	4000	Persona(s)	con la entrega de dotaciones deportivas.	Vigente

Objetivos Específicos

Entregar incentivos económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial

Código Metas Plan de Desarrollo

3103 Beneficiar, 40, Colectivo(s), u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301037 (V0624) - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	40

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	40	Colectivo(s)	u organizaciones recreo deportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	Vigente

Objetivos Específicos

Capacitar personas en los campos deportivos o recreativos de Fontibón

Código Metas Plan de Desarrollo

3105 Capacitar, 5000, Persona(s), en los campos deportivos o recreativos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301007 (V0624) - Servicio de Escuelas Deportivas	5000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Capacitar y/o fortalecer	5000	Persona(s)	en los campos deportivos o recreativos.	Vigente

Objetivos Específicos

Beneficiar personas de Fontibón en actividades recreo-deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)

Código	Metas Plan de Desarrollo
3104	Beneficiar, 30000, Persona(s), en actividades recreo-deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4301032 (V0624) - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	30000

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Beneficiar	30000	Persona(s)	en actividades recreo-deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez y personas mayores)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028					
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 2.401,02	\$ 2.124,46	\$ 2.186,15	\$ 2.249,65					
Totales		\$ 0,00	\$ 2.401,02	\$ 2.124,46	\$ 2.186,15	\$ 2.249,65					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028					
4302075 (V0624) -	Beneficiar 4000 Persona(s) con la entrega de dotaciones deportivas.	Dotación	\$ 0,00	\$ 320,96	\$ 283,99	\$ 292,24	\$ 300,72					
4301007 (V0624) -	Capacitar y/o fortalecer 5000 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos.	Capacitación	\$ 0,00	\$ 740,67	\$ 655,36	\$ 674,39	\$ 693,98					
4301037 (V0624) -	Beneficiar 40 Colectivo(s) u organizaciones recreo deportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	Banco de Iniciativas	\$ 0,00	\$ 228,37	\$ 202,07	\$ 207,94	\$ 213,98					
4301032 (V0624) -	Beneficiar 30000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez y personas mayores)	Actividades Recreodeportivas	\$ 0,00	\$ 1.111,01	\$ 983,04	\$ 1.011,59	\$ 1.040,97					
Totales			\$ 0,00	\$ 2.401,02	\$ 2.124,46	\$ 2.186,15	\$ 2.249,65					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	39040	Personas beneficiadas en actividades recreodeportivas, dotaciones, capacitaciones, bancos de iniciativas
Total Grupo Etario:	39040	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	11/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2407-0009-2407.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	13/09/2024	Criterios_CulturaRecreacionDeporte.pdf
13. OBSERVACIONES				
Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos, actualización de problema				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2408 Fontibón camina hacia la construcción y conservación de la malla vial			
Versión	4 del 13 de junio de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura,Mantenimiento,Asistencia técnica			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
En estructuración				
Situación Actual				
En estructuración				
Descripción del Universo				
Todos los habitantes deFontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Fontibón, Salitre			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
Este proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad del transporte urbano y promover modos de movilidad más limpios y eficientes. A través de este programa, se busca intervenir la malla vial de la localidad para reducir la congestión vehicular, disminuir las emisiones contaminantes y fomentar el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta y el transporte público eléctrico, sin olvidar la cicloinfraestructura. Estas acciones no solo tienen el propósito de mejorar la calidad del aire y la salud de los ciudadanos, sino también de aumentar la accesibilidad y la conectividad dentro de la localidad, facilitando así la movilidad inclusiva y equitativa para todos los residentes.null				
6. CADENA DE VALOR				
Objetivo General				
Mejorar la calidad del transporte urbano y promover modos de movilidad más limpios y eficientes				
Objetivos Específicos				
Aumentar la accesibilidad y la conectividad dentro de la localidad, facilitando así la movilidad inclusiva y equitativa para todos los residentes.				
Código	Metas Plan de Desarrollo			
3129	Intervenir, 5,5, Kilómetro(s)-carril, de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación			

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2402006 (V0624) - Vía secundaria mejorada				5			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Intervenir	5.5	Kilómetro(s)-carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 9.530,00	\$ 8.432,29	\$ 8.677,17	\$ 8.929,22	
Totales		\$ 0,00	\$ 9.530,00	\$ 8.432,29	\$ 8.677,17	\$ 8.929,22	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2402006 (V0624) -	Intervenir 5,5 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Intervención Malla Vial Local	\$ 0,00	\$ 9.530,00	\$ 8.432,29	\$ 8.677,17	\$ 8.929,22
Totales			\$ 0,00	\$ 9.530,00	\$ 8.432,29	\$ 8.677,17	\$ 8.929,22
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
No identifica grupo etario		408155	Todos los habitantes de Fontibón				
Total Grupo Etario:		408155					
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Localidad			FONTIBON				
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque						
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co						
Teléfono	0000000						
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón						
Área	Alcaldía Local de Fontibón						
Fecha	23/05/2025						
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO							
Formulación del proyecto de inversión							
Nombre Archivo	2408-0009-2408.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015				
Estudios de respaldo							
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado			
13. OBSERVACIONES							
Se actualiza segun DTS para contratación proceso de malla Vial Vigencia 2025							
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD							
Aspectos revisados							
Aspecto					Cumple ?		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si		
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si		
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si		
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.			
Observación			
Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2411 Fontibón camina hacia la educación de calidad			
Versión	3 del 22 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios, Dotación			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>DOTACIÓN: El deterioro, la obsolescencia tecnológica y las condiciones de la infraestructura de las Instituciones Educativas Distritales, en cierta medida se convierten en obstáculos para la calidad educativa, tanto para los y las estudiantes, como para los y las docentes, quienes se ven, en ocasiones, imposibilitados para innovar y mejorar los procesos educativos en el aula. Si bien, esta problemática se ve reflejada en todos los niveles, tanto Nacional, Distrital y Local, diferentes esfuerzos han buscado suplir tales necesidades con el interés de velar por el derecho a la educación y la calidad de esta, de ahí que las dotaciones escolares a las IED, se convierte en uno de los principales retos de las políticas educativas. La dotación escolar tiene como fin de contar con espacios dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y administrativa. Es de resaltar, que se ha logrado evidenciar que esto impacta directamente en el rezago en el desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades de niñas, niños y adolescentes, así como en la disminución de oportunidades educativas para niñas, niños y adolescentes pertenecientes a familias de escasos recursos, conllevando un deterioro de la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a familias de escasos recursos y la ampliación de las brechas sociales en materia de calidad educativa en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media.</p> <p>EDUCACIÓN SUPERIOR: En Colombia durante los últimos años se han venido configurado diferentes apuestas para darle solución a las diferentes problemáticas que rodean la educación, de esta manera se diseñan políticas que abordan temas como el acceso, la cobertura, y la permanencia en el sistema educativo, específicamente en la educación superior; es así como a nivel nacional El Plan Decenal de Educación y los Planes Nacionales de Desarrollo y a nivel distrital expresada en los planes de gobierno y sus planes sectoriales, han intentado reglamentar y establecer criterios, normas que favorezcan el acceso a la Educación Superior. En Bogotá la educación superior para algunos se considera un lujo, en tanto que cientos de estudiantes al salir de su educación media, no encuentran las posibilidades de acceso a un programa de las diferentes IES existentes en la ciudad. Por un lado, las Universidades Públicas, tienen ciertos criterios de selección que en cierto modo imposibilita el acceso a ellas, sumado a que no pueden recibir la demanda generada; por otro lado, las universidades privadas con elevados costos de matrícula y con otros tipos de selección, en algunos casos minuciosa en requisitos, genera dificultades a la hora de acceder a un cupo universitario.</p> <p>Esta problemática no es ajena a la localidad, acá persisten las dificultades para los y las jóvenes bachilleres, siendo las siguientes, las principales causas encontradas en el territorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de tránsito de la educación media a la educación superior por debajo del 60%. Recursos insuficientes del Estado para atender la demanda a través de los sectores educativos público y privado. Baja cobertura, especialmente en la población más vulnerable; además, solamente se cuenta 4 instituciones de educación superior en la localidad (Politécnico Gran Colombiano, SENA, Tecnisistemas, Medised) y solo una de ellas ofrece oferta profesional universitaria. <p>Esto generando efectos en torno al rezago en el desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades de los jóvenes, la disminución de oportunidades para los jóvenes y exclusión del mercado laboral debido a la falta de competencias, dificultades para la consolidación de un proyecto de vida, estancamiento de la calidad de vida de los jóvenes y sus familias y ampliación de las brechas sociales en el acceso a la educación superior. Para abordar estas necesidades, se pueden encontrar programas que han venido</p>				
Situación Actual				
<p>DOTACIÓN: Se ha identificado la necesidad de dotar de equipamiento pedagógico y tecnológico a 26 sedes educativas urbanas de Fontibón, un reto que apunta a garantizar espacios dignos y funcionales para el aprendizaje, en línea con la implementación de este programa no solo responde a las necesidades locales de Fontibón, sino que también está alineada con la visión del Plan de Desarrollo Local y el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá. La dotación de estos recursos no solo busca cumplir con el derecho a la educación, sino también transformar las prácticas pedagógicas y administrativas, elevando la calidad educativa en estas instituciones públicas.</p> <p>EDUCACIÓN SUPERIOR: Las causas de la deserción son variadas y complejas. Entre los factores principales se encuentran la falta de apoyo financiero, las carencias académicas previas y dificultades en la elección de programas adecuados. Asimismo, la situación económica del hogar obliga a algunos estudiantes a dejar sus estudios para generar ingresos, mientras que otros desertan por falta de motivación o por factores sociodemográficos como género y edad. Para enfrentar este fenómeno, es necesario implementar políticas y programas que brinden apoyo financiero, asesoramiento vocacional y nivelación académica, permitiendo así una mayor retención de estudiantes y una educación superior más inclusiva. La materialización del derecho a la educación no sólo implica el brindar el acceso al sistema educativo, sino el acceso a una educación con calidad y su pertinencia según las condiciones. Actualmente se trabaja el programa Jóvenes a la E, un programa que promueve el acceso y la permanencia en la educación posmedia (educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano) de los bachilleres de Bogotá y de los municipios que hacen parte de la Región Metropolitana.</p>				
Descripción del Universo				
Niños entre los 5 a 13 años, Jóvenes bachilleres y jóvenes estudiantes de programas de educación superior, entre los 14 y 28 años residentes de la localidad de Fontibón				



Quantificación del Universo

143349 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 16 del PDD: "Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano", el cual busca garantizar el acceso equitativo a servicios de atención integral y educación de calidad que promueva una vida saludable y estimulante sin importar el rango etario y de forma incluyente. A través de la dotación y fortalecimiento de colegios y espacios educativos inclusivos, se busca no solo mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias, sino también sentar las bases para un futuro más prometedor y equitativo. Las dotaciones se darán de acuerdo con las necesidades institucionales en sus proyectos, aulas, laboratorios, bibliotecas, ludotecas, entre otros. A partir de la información recopilada en los Encuentros Ciudadanos, también se busca implementar acciones que complementen la formación académica tradicional y la relación escuela, familia y comunidad, como talleres extracurriculares, actividades de refuerzo escolar, programas de educación no formal y acceso a recursos educativos adicionales, entre otros. Adicionalmente, se contempla la financiación para el tránsito, el acceso y permanencia en la educación superior.

La implementación de este proyecto no solo responde a las necesidades locales de Fontibón, sino que también está alineada con la visión del Plan de Desarrollo Local y el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá. Al invertir en la primera infancia y la educación como pilares fundamentales del potencial humano, la administración local busca reducir las brechas sociales y mejorar la calidad de vida de toda la comunidad. Además, se espera que estas acciones contribuyan significativamente a la construcción de una sociedad más inclusiva, resiliente y preparada para enfrentar los desafíos futuros, consolidando así a Fontibón como una localidad ejemplar en términos de desarrollo humano y bienestar colectivo dentro del contexto de la capital colombiana. El proyecto tendrá en cuenta tres (3) componentes de ejecución: 1. Dotación y fortalecimiento de colegios públicos generando espacios educativos inclusivos, 2. Apoyo para la permanencia en la educación superior y 3. Financiación para el acceso en la educación superior.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Reducir las brechas de educación en torno a calidad y permanencia de estudiantes de Fontibón en todos los niveles educativos, que permita mejorar las condiciones de vida de los mismos y sus familias a la par que senta las bases para un futuro más prometedor y equitativo

Objetivos Específicos

Entregar dotaciones a las sedes de colegios públicos de Fontibón para mejorar los entornos de aprendizaje, mediante la provisión de recursos pedagógicos y tecnológicos modernos y adecuados que respondan a las necesidades de las mismas a la par que apoyan y enriquecen los procesos educativos y pedagógicos en los que participen estudiantes y docentes.

Código	Metas Plan de Desarrollo
3113	Dotar, 26, Sede(s), educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos para todos los niveles de educación

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2201069 (V0624) - Infraestructura educativa dotada	26

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Dotar	26	Sede(s)	educativas urbanas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos para todos los niveles de educación.	Vigente

Objetivos Específicos
Otorgar financiación a estudiantes para la permanencia de estudiantes de Fontibón beneficiados de programas en la educación superior que permitan la disminución de la deserción académica por temas relacionados o asociados a su financiación.

Código	Metas Plan de Desarrollo
3114	Beneficiar, 500, Estudiante(s), con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano)

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2202061 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	500

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Beneficiar	500	Estudiante(s)	con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Vigente

Objetivos Específicos
Otorgar financiación a estudiantes para el acceso de estudiantes de Fontibón beneficiados de programas en la educación superior, para los niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario o postsecundaria y formación complementaria.

Código	Metas Plan de Desarrollo
3115	Beneficiar, 250, Estudiante(s), en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano)

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2202062 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior				250	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	250	Estudiante(s)	en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 5.555,05	\$ 4.915,19	\$ 5.057,94	\$ 5.204,85
Totales	\$ 0,00	\$ 5.555,05	\$ 4.915,19	\$ 5.057,94	\$ 5.204,85

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2202062 (V0624) -	Beneficiar 250 Estudiante(s) en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 2.900,97	\$ 2.566,82	\$ 2.641,37	\$ 2.718,09
2201069 (V0624) -	Dotar 26 Sede(s) educativas urbanas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos para todos los niveles de educación.	Dotación	\$ 0,00	\$ 1.450,49	\$ 1.283,41	\$ 1.320,68	\$ 1.359,05
2202061 (V0624) -	Beneficiar 500 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Sostenimiento	\$ 0,00	\$ 1.203,60	\$ 1.064,96	\$ 1.095,89	\$ 1.127,72
Totales			\$ 0,00	\$ 5.555,05	\$ 4.915,19	\$ 5.057,94	\$ 5.204,85

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	23531	Estudiantes colegios Oficiales Localidad Fontibon. Fuente:(Boletín SED) Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	59	Estudiantes educación superior
Total Grupo Etario:	23590	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	11/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2411-0009-2411.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Criterios de elegibilidad y viabilidad	Secretaría de Planeación	16/03/0016	Criterios_Educacion_ApoyoES.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	14/02/0015	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de elegibilidad y viabilidad	Secretaría de Planeación	16/03/0016	Criterios_Educacion_Dotacion.pdf
13. OBSERVACIONES				
Se ajustan los valores de la poblacion Objetivo para el desarrollo del proyecto				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2412 Fontibón camina hacia el fortalecimiento institucional			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Desarrollo y fortalecimiento institucional, Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno			
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
La alcaldía local de Fontibón requiere de la intervención de sus sedes administrativas tales como son el edificio de la sede administrativa de la sede principal, la sede de la antigua JAL, como también la dotación de elementos para la actual Junta Administradora Local que permita el logro de sus funciones de conformidad con la normatividad vigente. así como el fortalecimiento de la gestión institucional de las Alcaldías Locales, está orientado a promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación y participación para el desarrollo local, que permitan generar condiciones de gobernanza local y de fortalecimiento de la capacidad institucional de las alcaldías locales para garantizar la entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía.				
Situación Actual				
El concepto de "Fortalecimiento Institucional" comprende el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que desarrollan, promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital en el marco de una gestión pública más inteligente, abierta, cercana y colaborativa, apoyada en la transformación digital y la innovación pública para brindar mejores servicios a la ciudadanía. Por lo tanto, está encaminado a fortalecer la confianza ciudadana y el buen gobierno, orientada hacia el servicio de la ciudadanía diversa, la optimización de procedimientos y costos de prestación de servicios en un modelo de costo – beneficio.				
1. CAPACIDAD INSTITUCIONAL LOCAL, la cual incluye, entre otros, los siguientes alcances:				
a. Adquisición y modernización de infraestructura tecnológica.				
b. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.				
c. Dotación de mobiliario.				
d. Adquisición de parque automotor.				
e. Manejo y administración de bienes inmuebles, toma física de inventarios y avalúos.				
f. Elementos de protección y gestión documental.				
g. Elementos de bioseguridad y desinfección.				
h. Pago de sentencias.				
i. Pago de Administradora de Riesgos Laborales ARL. Cuando aplique según normatividad vigente.				
j. Promoción y fortalecimiento de la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.				
k. Evaluación y seguimiento a la gestión pública local.				
l. Rendición de cuentas.				
m. Apoyo administrativo y logístico para realizar los Encuentros Ciudadanos.				
n. Apoyo administrativo y logístico para realizar los presupuestos participativos.				
o. Apoyo administrativo y logístico Banco de Iniciativas.				
p. Implementación del Plan de incentivos para los consejos locales de planeación.				
Descripción del Universo				
Todos los habitantes de Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contribuye en la reducción de los déficits de capacidad institucional instalada el cual debe garantizar el aumento de cobertura en la prestación del servicio y localización óptima en el nivel local del Distrito.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Consolidar las estructuras administrativas y mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos.

Objetivos Específicos

Velar por la debida gestión de la actividad de policiva que se adelanta en la localidad

Código

Metas Plan de Desarrollo

3138

Realizar, 4, Estrategia(s), de inspección, vigilancia y control (una por vigencia)

Producto MGA

Denominación

1903011 (V0624) - Servicio de inspección, vigilancia y control

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	4	Estrategia(s)	de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).	Vigente

Objetivos Específicos

Acercar a la ciudadanía los servicios integrales que requiera.

Código

Metas Plan de Desarrollo

3139

Realizar, 1, Estudio(s) y diseño(s), y/o construcción de equipamiento para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad

Producto MGA

Denominación

4599009 (V0624) - Sedes construidas

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar estudios, diseños y/o construcción de	1	Equipamiento(s)	para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la gestión de las alcaldías locales, la cercanía entre ciudadanos y administración pública distrital.

Código

Metas Plan de Desarrollo

3136

Intervenir y/o dotar, 3, Sede(s), administrativas locales y Junta Administradora Local

Producto MGA

Denominación

4599011 (V0624) - Sedes adecuadas

Magnitud

3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Intervenir	3	Sede(s)	administrativas locales y Junta Administradora Local	Vigente

Objetivos Específicos

Promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación y participación para el desarrollo local

Código

Metas Plan de Desarrollo

3137

Realizar, 4, Estrategia(s), de fortalecimiento institucional (una por vigencia)

Producto MGA

Denominación

1702037 (V0624) - Servicio de fortalecimiento de capacidades locales

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Realizar	4	Estrategia(s)	de fortalecimiento institucional (una por vigencia)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028					
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 9.258,42	\$ 8.191,99	\$ 8.429,90	\$ 8.674,76					
Totales	\$ 0,00	\$ 9.258,42	\$ 8.191,99	\$ 8.429,90	\$ 8.674,76					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028				
1702037 (V0624) -	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia)	Fortalecimiento Institucional	\$ 0,00	\$ 6.357,45	\$ 5.625,17	\$ 5.788,53	\$ 5.956,67				
1903011 (V0624) -	Realizar 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).	IVC	\$ 0,00	\$ 1.851,68	\$ 1.638,40	\$ 1.685,98	\$ 1.734,95				
4599011 (V0624) -	Intervenir 3 Sede(s) administrativas locales y Junta Administradora Local	Construcción y/o suministro de los componentes del proyecto	\$ 0,00	\$ 1.049,29	\$ 819,20	\$ 842,99	\$ 867,48				
4599009 (V0624) -	Realizar estudios, diseños y/o construcción de 1 Equipamiento(s) para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad	Construcción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 109,23	\$ 112,40	\$ 115,66				
Totales			\$ 0,00	\$ 9.258,42	\$ 8.191,99	\$ 8.429,90	\$ 8.674,76				

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2412-0009-2412.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024
Estudios de respaldo			
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio
			Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.			
Observación			
Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2414 Fontibón camina hacia el desarrollo empresarial, productiva, turística y con empleo			
Versión	5 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	19-Desarrollo empresarial, productividad y empleo			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>En cuanto a la Tasa General de Participación en Bogotá se ha identificado que la población mayor de 50 años ha participado menos de los mercados laborales con 42.9%, comparado con los jóvenes que tienen una participación 56.0%, lo que genera la necesidad de generar estrategias para esta población ya que se ha identificado que cuando se genera el desempleo se tiende mas a la inactividad que a la desocupación. En términos de empleo para Fontibón, el comercio, la industria manufacturera y los servicios son los sectores más relevantes para los residentes de la localidad. Este panorama económico diversificado y próspero destaca el papel clave de la localidad en el desarrollo económico de Bogotá, que de acuerdo con la Secretaria de Planeación (2024) estima una tasa de ocupación del 58%, mientras que tiene un 29,6% de informalidad (una de las más bajas de la ciudad) y un 10,4% de desempleo. Entre otras variables, según el Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá (2019) en base a la encuesta multipropósito del 2017 el estrato predominante en la localidad es el número 3, aproximadamente con un 52,8% de las viviendas encuestadas, por delante de estratos como el 4 con 26.6% de participación, el estrato 2 con 26.6 % y el estrato 5 con el 2%. De igual manera, en torno al ingreso se estima que 54,4% de las personas consideran que el ingreso alcanza solo para cubrir sus gastos mínimos, mientras que, el 36,3% opinan que su ingreso alcanza para cubrir más que sus gastos mínimos y 9,3% piensa que su ingreso no alcanza para cubrir todos los gastos mínimos.</p> <p>El crecimiento de la población ocupada de Bogotá durante 2023 dinamizó el mercado laboral del país. Se generaron en Bogotá 237 mil empleos en 2023, lo que representó un aumento de 6,2 %, al pasar de 3,8 millones en 2022 a un poco más de 4,0 millones de personas ocupadas en 2023. Este crecimiento en los ocupados en Bogotá estuvo por encima del registrado a nivel nacional (3,4 %), así como de ciudades principales como Barranquilla A.M. (4,6 %), Medellín A.M. (3,0 %) y Pereira A.M. (1,9 %). así mismo, la demanda laboral en Bogotá continuó fortaleciéndose en los últimos tres años con una tasa de ocupación que llegó al 62,3 %, 3,0 p.p. mayor que el año inmediatamente anterior (59,3 %), superior al total nacional. En 2023, se registró la menor tasa de desempleo de los últimos cinco años en Bogotá y en el país. La tasa de desempleo presentó una reducción de 1,0 p.p. frente a 2022, ubicándose Bogotá presentó la menor proporción de ocupados informales en el país. Entre 2022 y 2023, la proporción de informalidad disminuyó 1,6 p.p., pasando de 34,4 % a 32,8 %, donde 1,3 millones de personas fueron informales del total de ocupados de Bogotá. En contraste, la población ocupada formal en la ciudad fue 67,2 %, alcanzando un total de 2,7 millones de personas.</p>				
Situación Actual				
<p>Actualmente se tienen diferentes unidades productivas entorno al turismo que no se encuentran formalizadas frente al Registro Nacional de Turismo, lo que impide la acción gubernamental. Además que, Fontibón cuenta con una población mayor a 400.000 habitantes de los cuales la Población Económicamente Activa por edades registra que has dos segmentos poblacionales, uno de 14 a 28 años que 92.292, que se encuentra repartido en un 49,39% hombres y un 50,61% mujeres, de igual manera el segundo segmento compuesto por las edades de 29 a 59 años la localidad cuenta con una población 183.282, que se distribuye en un 53,8% mujeres y 46,2% hombres, lo que indica que más de la mitad de la población se encuentra en edad productiva. (Diagnóstico Local Alcaldía Local 2021).</p> <p>La población desempleada ha caído en los últimos años en Bogotá. Entre 2022 y 2023, esta población se redujo un 4,4 %; es decir, 21.477 personas menos en el desempleo; en comparación con el resultado de 2021, la variación fue de -32,2 %, lo que representó 223.253 personas menos en esta situación. Con estos resultados, la tasa de desempleo fue de 10,4 % en 2023, 1,0 p.p. frente a 2022 (11,4 %), y 5,8 p.p. en comparación con el resultado para 2021 (Gráfica 5.10). Los ingresos laborales aumentaron 3,3 % para la población ocupada formal Bogotá aportó el 10,5 % a la reducción anual del desempleo en Colombia. La TD de la capital fue 0,2 p.p. mayor a la del nivel nacional con 10,2 %; sin embargo, la reducción anual fue igual con 1,0 p.p. menos entre 2022 y 2023. De las 205.031 personas menos en el desempleo en Colombia, 21.477 personas fueron debido a los resultados positivos de Bogotá.</p>				
Descripción del Universo				
Personas inactivas en Fontibón en edad laboral				
Quantificación del Universo	140156 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 19 del PDD: "Desarrollo empresarial, productividad y empleo", el cual tiene como el propósito dinamizar la economía local y fomentar la creación de empleo digno y sostenible. A través de este, se espera fortalecer las capacidades y/o habilidades de la población en los ciclos de vida: juventud, adultez y personas mayores. Todo esto, con el fin de establecer iniciativas emprendedoras, entre ellas las de economía informal, capacidades locales para la gestión empresarial y propiciar el desarrollo turístico y gastronómico local, esto preferentemente con el involucramiento de agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial. En las acciones se espera tener capacitaciones y acompañamientos relacionados con bilingüismo, finanzas personales, liderazgo, comunicación asertiva, entre otras. Esto contribuirá a la generación de oportunidades laborales, y además de impulsar la competitividad económica de los fontibonenses.

Es de resaltar que el proyecto se alinea estrechamente con la visión delineada en el Plan de Desarrollo Local, que busca convertir a Fontibón en un polo de desarrollo empresarial innovador y sostenible. Mediante la implementación de políticas que faciliten el acceso a recursos, capacitación ferias de emprendimientos en lugares estratégicos para su potencialización, donde den a empresas conocer sus productos a grandes, ferias de empleabilidad y asesoría técnica para emprendedores y empresarios locales. Se pretende crear un entorno propicio para el crecimiento económico inclusivo y la mejora continua de la productividad. Asimismo, estas acciones están diseñadas para apoyar los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá, garantizando así la coherencia y la integración de esfuerzos hacia un desarrollo urbano equitativo y sostenible.

El proyecto tendrá en cuenta dos (2) componentes de ejecución: 1. Propiciar el desarrollo turístico y gastronómico de las Mipymes y/o emprendimientos locales y 2. Fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas para aumentar posibilidades de acceso a empleo digno y bien remunerado.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Consolidar a Fontibón como un polo de desarrollo económico en la ciudad innovador y sostenible, mediante una mejora significativa en el bienestar de la comunidad productiva y acceso a oportunidades de empleo

Objetivos Específicos

Aumentar las posibilidades de acceso a oportunidades de empleo de personas de Fontibón a través de acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas

Código	Metas Plan de Desarrollo
3116	Realizar, 4, Acción(es), para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo con un enfoque diferencial

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	4	Acción(es)	para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo con un enfoque diferencial.	Vigente

Objetivos Específicos

Apoyar a Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal de Fontibón para el fortalecimiento del tejido empresarial local.

Código Metas Plan de Desarrollo

3117 Apoyar, 200, Mipyme(s), y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico y/o gastronómico

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3502011 (V0624) - Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Apoyar	200	Mipyme(s)	y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico y/o gastronómico.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.518,38	\$ 1.343,49	\$ 1.382,50	\$ 1.422,66
Totales	\$ 0,00	\$ 1.518,38	\$ 1.343,49	\$ 1.382,50	\$ 1.422,66

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Realizar 4 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 870,29	\$ 770,05	\$ 792,41	\$ 815,43



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
	empleo con un enfoque diferencial.							
3502011 (V0624) -	Apoyar 200 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico y/o gastronómico.	Desarrollo Turístico	\$ 0,00	\$ 648,09	\$ 573,44	\$ 590,09	\$ 607,23	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.518,38	\$ 1.343,49	\$ 1.382,50	\$ 1.422,66	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	2000	Personas en acompañamiento de habilidades para el empleo y del sector turístico y gastronómicos. Empresarios de los sectores turísticos y/o gastronómicos
Total Grupo Etario:	2000	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2414-0009-2414.pdf
Fecha Cargue	02/12/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	05/09/2024	Criterios_DesarrolloEconomico.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf

13. OBSERVACIONES	
Pendiente actualización de iniciativas de la vigencia, propuestas de presupuestos participativos.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Sustentación del concepto de viabilidad

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Observación

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Humberto Guzmán Prieto

Teléfono 3165381023

Área Planeación

Cargo Contratista

Correo humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co

Fecha 02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2415 Fontibón camina hacia las industrias culturales y creativas			
Versión	2 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
Las industrias creativas y culturales (ICC) fueron en su momento uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19, todo esto, derivado al aislamiento social que se determino con el fin de disminuir la proliferación del virus, que en parte, impactaron directamente a las industrias culturales y creativas compuestas, en su gran mayoría, por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y por artistas y trabajadores autónomos, en gran parte informales que necesitan de la interacción con sus clientes para materializar acciones culturales. En este, sentido, es de resaltar que, de acuerdo con la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte el sector cultural es vulnerable porque depende, en gran medida, de las concentraciones, desde el gran empresario hasta los artistas de calle.				
Situación Actual				
En el marco de la recuperación del sector Cultura en la localidad, se viene dando impulso al crecimiento de los proyectos financiados, con el fin de impulsar las ideas de negocio de los agentes culturales y artísticos a través de la incubación de diversas iniciativas culturales y creativas que se puedan llegar a presentar, además de establecer formación en competencias emprendedoras y empresariales, asesoría, acompañamiento y entrega de capital semilla como apoyo económico del ecosistema cultural. Es necesario que se robustezcan los esfuerzos, con el fin de potencializar las ideas de negocio e iniciativas culturales y creativas, a la par que se promueven estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en Fontibón.				
Descripción del Universo				
Población de Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
El proyecto se enmarca en el programa 20 del PDD: "Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente", con el cual se busca apoyar a emprendedores locales en la formalización de sus iniciativas empresariales, culturales y creativas y de aquellas organizaciones que rescatan el patrimonio local con la premisa de fortalecer el tejido empresarial existente, lo que no solo contribuirá a fortalecer el tejido empresarial local, sino que también busca reducir la informalidad económica y brindar herramientas y recursos necesarios para que los emprendedores puedan establecer negocios de manera formal y sostenible a la par que se promueve la inclusión económica y social de diversos grupos poblacionales, especialmente aquellos históricamente marginados. Este proyecto tendrá en cuenta un (1) componentes de ejecución: 1. Contribuir a la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo de Fontibón mediante la financiación de proyectos que permitan su desarrollo.null				
6. CADENA DE VALOR				
Objetivo General				
Fortalecer las competencias emprendedoras de los agentes y las organizaciones del sector cultural y creativo de Fontibón				

Objetivos Específicos							
Financiar proyectos de actores del sector cultural y creativo local							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3118	Financiar, 70, Proyecto(s), del sector cultural y creativo local						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3301073 (V0624) - Servicio de circulación artística y cultural			70				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Financiar	70	Proyecto(s)	del sector cultural y creativo local.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62	
Totales		\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301073 (V0624) -	Financiar 70 Proyecto(s) del sector cultural y creativo local.	Sostenibilidad	\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62
Totales			\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		70	Artistas con proyectos financiados del sector artístico y cultural				
Total Grupo Etario:		70					
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Localidad			FONTIBON				
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque						
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co						
Teléfono	0000000						
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón						
Área	Alcaldía Local de Fontibón						
Fecha	20/11/2024						
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO							
Formulación del proyecto de inversión							
Nombre Archivo	2415-0009-2415.pdf	Fecha Cargue	15/06/0008				
Estudios de respaldo							
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado			
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	19/03/0017	Criterios_CulturaRecreacionDeporte.pdf			
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf			
13. OBSERVACIONES							
Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos de la vigencia actual							



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto	Cumple ?		
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si		
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si		
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si		
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad			
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector			
Observación			
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2416 Fontibón camina hacia el fortalecimiento del tejido empresarial			
Versión	2 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>En Fontibón, las actividades económicas son diversas e incluyen servicios, comercio, industria, construcción, agricultura, minas y canteras, ocupando el tercer lugar en inversión extranjera a nivel distrital, lo que subraya su posición como un atractivo destino para el crecimiento empresarial y la inversión. En cuanto a las tendencias de creación y cancelación de las matriculas mercantiles de acuerdo con registros de la Cámara de Comercio de Bogotá en el año 2022, se observa un decrecimiento de la mortalidad empresarial en parte por una desaceleración misma en los procesos de creación de empresa en los últimos 5 años de estudio, donde además, se evidencia que hay una participación más alta en la creación de empresa por parte de hombres, que en promedio crean el 56,63% de los negocios nuevos comparado con el 43,36% para mujeres, pero una cancelación de matriculas más numerosa en mujeres que en promedio del tiempo analizado representa el 51,62% de las cancelaciones, mientras que en hombres es de 48,37%. La localidad cuenta con un estimado de 56.000 empresas registradas que representa el 17% del total de la ciudad. (Cámara de comercio 2023). Las principales actividades a las que se dirige el emprendimiento y la búsqueda de apoyo de las estrategias ofrecidas por la Alcaldía Local de Fontibón en el último año son principalmente confecciones con un 25%, artesanías con un 21%, bisutería y joyería con un 17%, alimentos con el 15% y servicios que representa el 12% de acuerdo con las estadísticas de inscritos para participar de las ferias de emprendimiento locales.</p>				
Situación Actual				
<p>La localidad cuenta con 56.000 empresas registradas que representa el 17% del total de la ciudad. (Cámara de comercio 2023). Fontibón es reconocida en Bogotá por su sólido sector empresarial y su ambiente favorable para emprender, a la par que representa una parte significativa del tejido empresarial de la ciudad y contribuye notablemente al PIB nacional. Fontibón alberga actividades económicas, desde servicios, comercio, industria y construcción, lo que nos convierte en un destino atractivo para la inversión y el crecimiento empresarial. Relacionado con ello, los Microempresarios y emprendedores de la localidad de Fontibón que se encuentran en proceso de crecimiento de sus unidades productivas requieren ser fortalecidas en capacidades y/o habilidades, organización o formalización y capital de trabajo que les permitan ampliar sus negocios, dinamizar los procesos y sobre todo ganar empleo dentro de la localidad y así disminuir los niveles de pobreza de la población y que les de las bases necesarias para tener un crecimiento seguro, estable y que perdure a través del tiempo, ya que este es un paso que le permitirá al emprendedor pasar a la formalidad creando su empresa por las vías de formalización existentes.</p> <p>En cuanto a las tendencias de creación y cancelación de las matricula mercantiles de acuerdo con registros de la Cámara de Comercio de Bogotá registradas en el documento compilado por la Secretaría de Desarrollo Económico en abril de 2022 titulado "El emprendimiento en Bogotá, caracterización y perspectivas económicas", se observa un decrecimiento de la mortalidad empresarial en los últimos 5 años de estudio, donde hay una participación más alta en la creación de empresa por parte de hombres, que en promedio crean el 56,63% de los negocios nuevos comparado con el 43,36% para mujeres, pero una cancelación de matriculas más numerosa en mujeres que en promedio del tiempo analizado representa el 51,62% de las cancelaciones, mientras que en hombres es de 48,37%.</p>				
Descripción del Universo				
Empresas registradas en formalidad				
Quantificación del Universo	56000 Empresa(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Fontibón			

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 20 del PDD: "Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente", con el cual se espera reducir la informalidad económica, además de brindar herramientas y recursos necesarios para que los emprendedores puedan establecer negocios de manera formal y sostenible. Lo que no solo contribuirá a fortalecer el tejido empresarial local, sino que también promoverá la inclusión económica y social de diversos grupos poblacionales, especialmente aquellos históricamente marginados. Las acciones del programa están alineadas con la visión del Plan de Desarrollo Local de Fontibón, que busca convertir a la localidad en un entorno donde el emprendimiento creativo florezca de manera equitativa y justa. Mediante la capacitación, el acceso a financiamiento y la creación de redes de apoyo empresarial y la promoción de semilleros de emprendimientos locales, se pretende facilitar el crecimiento sostenible de nuevos negocios y la creación de empleos formales.

Estas iniciativas también respaldan los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá, asegurando que Fontibón contribuya activamente a los esfuerzos más amplios de desarrollo urbano inclusivo y sostenible en la ciudad. Este proyecto tendrá en cuenta un (1) componentes de ejecución: 1. Fortalecimiento del tejido empresarial local a través de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer capacidades de emprendimientos y unidades productivas de Fontibón mediante acciones de acompañamiento para la transformación empresarial

Objetivos Específicos

Apoyar a Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal de Fontibón para el fortalecimiento del tejido empresarial local.

Código Metas Plan de Desarrollo

3119 Apoyar, 180, Mipyme(s), emprendimientos y/o actores de la economía informal, turística y/o gastronómica para el fortalecimiento del tejido empresarial local

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1702021 (V0624) - Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	180

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Apoyar	180	Mipyme(s)	emprendimientos y/o actores de la economía informal, turística y/o gastronómica para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62
Totales	\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1702021 (V0624) -	Apoyar 180 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal, turística y/o gastronómica para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Tejido Empresarial Local	\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62
Totales			\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 513,36	\$ 528,27	\$ 543,62

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	180	Personas con Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal, turística y/o gastronómica
Total Grupo Etario:	180	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	20/11/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2416-0009-2416.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	17/03/0011	Criterios_DesarrolloEconomico.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	14/02/0015	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
13. OBSERVACIONES				
Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos de la actual vigencia.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2417 Fontibón camina hacia una democracia participativa			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios, Dotación, Capacitación			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno			
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Política Pública	Política Pública de Participación Incidente, Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad del Distrito Capital, Política Pública de Comunicación Comunitaria			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Durante el cuatrienio anterior, se llevaron a cabo procesos de formación dirigidos a los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal (JACS), con el objetivo de fortalecer sus capacidades de liderazgo y gestión comunitaria. Además, se implementaron acciones de fortalecimiento a las instancias de participación, dotándolas de elementos logísticos y tecnológicos para mejorar su operatividad y alcance. En paralelo, se ejecutó la Semana de la Juventud, un espacio diseñado para promover la participación juvenil, integrar este sector en los procesos de desarrollo comunitario y liderazgo territorial, e incluir un componente cultural que permitió la expresión artística y creativa de los jóvenes. Esta combinación de formación, recursos y actividades culturales fue clave para fortalecer el tejido social, promover la inclusión y aumentar la efectividad de los mecanismos de participación en la localidad.</p> <p>Así mismo, las organizaciones comunales y los espacios de participación en Fontibón fueron creados para fortalecer el tejido social y fomentar la democracia participativa, permitiendo a los ciudadanos involucrarse en decisiones que afectan su entorno. Sin embargo, debido a la falta de recursos y apoyo adecuado, han enfrentado dificultades para consolidarse y mantener una incidencia real en los procesos locales. Por ello, se ha promovido la dotación de recursos a estas organizaciones, con el objetivo de mejorar su conexión con la comunidad y potenciar su rol en la participación ciudadana.</p> <p>En el contexto de la participación ciudadana, el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) ha desempeñado un papel fundamental en la promoción y fortalecimiento de espacios de participación en Bogotá, incluyendo la localidad de Fontibón. Durante años, IDPAC ha impulsado la creación de instancias de participación como herramientas para fomentar la organización y el involucramiento comunitario en el desarrollo de políticas y procesos locales. Este enfoque ha permitido a diversas comunidades tener voz y representación en la toma de decisiones locales, así como promover un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva.</p> <p>Sin embargo, con el crecimiento exponencial de estas instancias, ha surgido una problemática de sostenibilidad y seguimiento. Los esfuerzos de IDPAC para caracterizar y apoyar a cada instancia se han visto limitados por la cantidad de grupos y la diversidad de sus integrantes. A pesar de la caracterización formal de algunas instancias de participación en Fontibón, otras muchas quedan fuera de este alcance, generando una falta de visibilidad y de apoyo institucional constante que dificulta su desarrollo efectivo.</p>				
Situación Actual				
<p>Actualmente, el IDPAC ha caracterizado 56 instancias de participación en la localidad de Fontibón, reflejando el interés y la organización comunitaria en este territorio. Sin embargo, existen otras instancias no caracterizadas que también desempeñan un rol importante en los procesos de desarrollo local, aunque carecen de un reconocimiento formal y de una atención continua por parte de las instituciones.</p> <p>A pesar de la existencia de un número considerable de instancias y de grupos en proceso de formación, muchas de estas entidades enfrentan dificultades para mantenerse activas en el tiempo y participar de manera constante en los proyectos comunitarios de la localidad. Una de las causas de esta problemática es la proliferación acelerada de nuevas instancias de participación, lo que genera un escenario en el que los recursos y el apoyo institucional resultan insuficientes para cubrir todos los procesos de manera simultánea.</p> <p>Además, la variabilidad en la composición y estructura de estas instancias, así como la rotación de sus miembros, dificultan el seguimiento y el fortalecimiento sostenido de las mismas. Esto reduce la efectividad de las intervenciones y limita la consolidación de estos grupos como actores estables y perdurables en la vida comunitaria de Fontibón, generando una fragmentación y debilitamiento en los procesos de participación ciudadana local.</p> <p>La Alcaldía Local de Fontibón ha realizado la dotación de 51 Juntas de Acción Comunal con recursos tecnológicos y logísticos, además de la rehabilitación de 19 salones comunales, con el objetivo de fortalecer y facilitar la participación ciudadana. Respecto a la Casa de Participación, su implementación continúa en proceso, dado que se está evaluando el espacio físico más adecuado para su instalación.</p>				
Descripción del Universo				
Habitantes de la Localidad de Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto busca fortalecer la democracia participativa e incluyente y fomentar un gobierno más cercano y receptivo a las necesidades de la comunidad fontibonense, con enfoque diferencial y concertado en los planes, programas y proyectos con las instancias de participación, la comunidad LGBTI, las organizaciones sociales, comunitarias y étnicas, teniendo en cuenta lo consignado en la Ley 1757 de 2015, el Acuerdo 606 del 2023, la Resolución 2063 del 2017, la Ley 2166 del 2021, el Acuerdo 878 del 2023, el Decreto 477 del 2023 y el artículo 218 del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura". Se enfoca en la promoción de espacios de deliberación y consulta pública propios asignados o en convenio con entidades de distintos niveles territoriales, a donde los ciudadanos pueden expresar sus opiniones y contribuir activamente en la toma de decisiones locales.

Además, se impulsa la creación de mecanismos que faciliten la participación ciudadana efectiva en la planificación y ejecución de políticas públicas, a través de procesos de formación y capacitación, asegurando así una mayor representatividad y legitimidad del gobierno local. De igual forma, respecto al fortalecimiento de medios comunitarios, se espera que se puedan divulgar procesos de la Alcaldía Local con la posibilidad de ejecución de proyectos a través de los medios comunitarios en concordancia a la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa para el Distrito Capital 2023 -2034 reglamentada por el Decreto 428 de 2023. Es relevante que los procesos de capacitación que se desarrollen con los medios comunitarios, se realicen teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

Estas acciones son fundamentales para la visión del Plan de Desarrollo Local de Fontibón, que busca promover una gestión pública transparente, inclusiva y responsable. Asimismo, contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá, que incluye la profundización de la democracia local y la mejora de la gobernanza participativa en toda la ciudad. Al facilitar el diálogo abierto permanente entre los ciudadanos a través de organizaciones sociales, comunitarias, instancias de participación local, y espacios propios de las comunidades étnicas, entre otros y las autoridades locales. Fontibón avanza hacia un modelo de gobierno más democrático y colaborativo, donde la participación de la comunidad juega un papel clave en la construcción de un futuro más justo y equitativo.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover la participación deliberativa e incidente en la localidad.

Objetivos Específicos

Fortalecer organizacional y administrativamente los procesos organizacionales de base social y comunitaria.

Código Metas Plan de Desarrollo

3140 Fortalecer, 200, Organización(es), sociales e Instancias de participación ciudadana y las reconocidas por las comunidades étnicas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202068 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	200	Organización(es)	sociales e Instancias de participación ciudadana y las reconocidas por las comunidades étnicas.	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer las capacidades democráticas para la participación ciudadana.

Código Metas Plan de Desarrollo

3141 Capacitar, 1000, Persona(s), a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3207030 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	1000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Capacitar	1000	Persona(s)	a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Vigente

Objetivos Específicos

Incrementar las capacidades de las organizaciones comunales.

Código Metas Plan de Desarrollo

3143 Fortalecer, 68, Organización(es), comunales

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	68

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Fortalecer	68	Organización(es)	comunales	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar de acciones físicas de rehabilitación y/o mantenimiento de salones comunales, casas de participación y espacios propios para las comunidades étnicas.

Código	Metas Plan de Desarrollo						
3147	Rehabilitar, 9, Salón(es), comunales, casas de participación y espacios propios para las comunidades étnicas						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4502003 (V0624) - Salón comunal adecuado				9			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Rehabilitar	9	Salón(es)	comunales, casas de participación y espacios propios para las comunidades étnicas.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aumentar la capacidad de las organizaciones comunales para la intervención en el desarrollo de la comunidad.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3148	Dotar, 21, Organización(es), instancias y casas de participación de la ciudadanía en general y de las comunidades étnicas						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4502008 (V0624) - Salón comunal dotado				21			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Dotar	21	Organización(es)	comunales, instancias y casas de participación de la ciudadanía en general y de las comunidades étnicas.	Vigente		
Objetivos Específicos							
fortalecer organizacional y administrativamente los medios comunitarios y alternativos.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3149	Fortalecer, 18, Medio(s) comunitario(s) y alternativo(s), -						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)				18			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Fortalecer	18	Medio(s) comunitario(s) y alternativo(s)	.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 2.326,95	\$ 2.058,92	\$ 2.118,71	\$ 2.180,26	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.326,95	\$ 2.058,92	\$ 2.118,71	\$ 2.180,26	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Fortalecer 18 Medio(s) comunitario(s) y alternativo(s) .	Medios Comunitarios	\$ 0,00	\$ 234,55	\$ 207,53	\$ 213,56	\$ 219,76
4502008 (V0624) -	Dotar 21 Organización(es) comunales, instancias y casas de participación de la ciudadanía en general y de las comunidades étnicas.	Dotación	\$ 0,00	\$ 246,89	\$ 218,45	\$ 224,80	\$ 231,33
4502003 (V0624) -	Rehabilitar 9 Salón(es) comunales, casas de participación y espacios propios para las comunidades étnicas.	Rehabilitación	\$ 0,00	\$ 302,44	\$ 267,61	\$ 275,38	\$ 283,38
3202068 (V0624) -	Fortalecer 200 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana y las reconocidas por las comunidades étnicas.	Fortalecimiento de Organizaciones	\$ 0,00	\$ 728,33	\$ 644,44	\$ 663,15	\$ 682,41

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
3207030 (V0624) -	Capacitar 1000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Capacitación	\$ 0,00	\$ 382,68	\$ 338,60	\$ 348,44	\$ 358,56	
4502001 (V0624) -	Fortalecer 68 Organización(es) comunales	Fortalecimiento Comunal	\$ 0,00	\$ 432,06	\$ 382,29	\$ 393,40	\$ 404,82	
Totales			\$ 0,00	\$ 2.326,95	\$ 2.058,92	\$ 2.118,71	\$ 2.180,26	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Toda la población de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2417-0009-2417.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024
-----------------------	--------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

pendiente actualización Iniciativas y presupuestos participativos de la vigencia actual

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Ferman Odair González Romero

Teléfono 3112244452

Área Planeación

Cargo Contratista

Correo ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co

Fecha 02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2419 Fontibón camina hacia una democracia con enfoque diferencial étnico			
Versión	2 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno			
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Las comunidades étnicas, históricamente han presentado escenarios de desigualdad e inequidad sistemáticas por parte del Estado y la sociedad en sí, aun cuando el Estado, como ente garante, tiene la finalidad de garantizar los derechos y libertades a todas las personas sin distinción, especialmente a la población vulnerable como las comunidades étnicas, que a pesar de encontrarse en la norma de normas, Constitución Política de 1991 y en el bloque de Constitucionalidad, como una población que requiere mayor trato equitativo, en la vida fáctica se encuentran muchas barreras para ser efectivo sus derechos individuales y colectivos. En este sentido, su cosmovisión, usos y costumbres, aparte de ser un modo de vida y pensar diferente desde la protección de su identidad cultural, también hacen parte de las luchas de resistencia a escenarios occidentales injustos, deshumanos, y desiguales. De ahí que, la participación del Estado deba ser con mayor cuidado para evitar vulnerar derechos humanos, pues si bien para hablar de equidad en lo que respecta con comunidades étnicas, siempre es necesario verlo desde un enfoque étnico, es decir acorde a los usos y costumbres propias de cada comunidad, también es pertinente hablar con enfoque de derechos humanos, por ser la base esencial que permite un trato mínimo necesario, como ser humano.</p> <p>Se puede entender, que las luchas sociales de las comunidades étnicas, buscan en todo sentido la protección de sus derechos humanos con un enfoque étnico que permita “ (...) la reivindicación de dimensiones simbólicas y culturales “vinculadas a reclamos por la identidad, la diversidad, la afirmación de diferencias étnicas, religiosas, de opción sexual, generacionales o de género, que plantean resignificar la ciudadanía social” (Arjona, 2011, p.13). Ello no sólo permite, aceptar que hay una cosmovisión y forma de vida diferente sino brindar desde esa diferencia unas garantías mínimas pero efectivas para una vida digna y adecuada, reconocidos como derechos a nivel nacional e internacional bajo los principios constitucionales y del derecho internacional público</p>				
Situación Actual				
<p>El Estado, ha venido trabajando para ser mayor garante con las comunidades étnicas, no sólo desde las políticas de Gobierno, sino también desde la Política Pública CONPES 37 de 2024, para comunidades indígenas, CONPES 38 de comunidades raizales y CONPES 39 de comunidades Negras, y comunidades palenqueras. A nivel distrital, el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, “Bogotá Camina Segura”, en su artículo 218 señala: “Inclusión de presupuestos, líneas de inversión, metas sectoriales en los Fondos de Desarrollo Local. Los Planes de Desarrollo Local, que apliquen de acuerdo con la densidad de población étnica, garantizarán la inclusión e implementación de los presupuestos de inversión en una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local para el cuatrienio, y deberán implementar programas, proyectos y componentes, en las metas de las líneas específicas, respetando la autonomía administrativa de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano.”</p> <p>COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS: En la localidad de Fontibón de acuerdo a estudios realizados por la SDG y al Resumen General de problemáticas abordadas en las mesas de concertación la situación actual de las comunidades NARP en los diferentes sectores se centra en: a) Discriminación Necesidades Básicas insatisfechas, b) Falta de espacios de participación desde la cosmovisión, c) Falta de actividades diferenciadas para niños, niñas y adolescentes, d) Falta de apoyo a las fechas y conmemoraciones propias, e) Problemas en educación, f) Problemas con relación al derecho a la salud, g) Baja calidad de vida de la comunidad, h) Discriminación en los espacios de trabajo, i) Poco acceso a trabajos y garantías salariales, j) Falta de apoyo continuo a las organizaciones artísticas y culturales, k) Falta de proyectos Necesidad de apoyo a los procesos artísticos y culturales, l) Falta de respeto a sus formas y maneras propias.</p>				
Descripción del Universo				
Personas pertenecientes a comunidades Negras, Afrocolombiana, Palenqueros y Pueblos Indígenas				
Cuantificación del Universo	2445 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 39 del PDD: "Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana" mediante el cual se busca llevar a cabo la territorialización del Artículo 218 del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura": Los Planes de Desarrollo Local, que apliquen de acuerdo con la densidad de población étnica, garantizarán la inclusión e implementación de los presupuestos de inversión en una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local para el cuatrienio, y deberán implementar programas, proyectos y componentes, en las metas de las líneas específicas, respetando la autonomía administrativa de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano.

En concordancia con ello, se tendrán en cuenta dos (2) componentes de ejecución: 1. Iniciativas concertadas de comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras y 2. Iniciativas concertadas de Pueblos Indígenas.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Materializar el Artículo 218 del Acuerdo 927 de 2024 - Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura", mediante la inclusión de un enfoque étnico diferencial en el presupuesto de inversión local, que permita a los grupos étnicos presentes en Fontibón tener soluciones a las problemáticas territoriales, sociales, culturales e históricas de la población

Objetivos Específicos

Implementar las iniciativas de inversión local propuestas por las comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, de acuerdo a las necesidades propias de las comunidades, en aras de respetar su cosmovisión, usos y costumbres

Código	Metas Plan de Desarrollo
3146	Concertar e implementar, 4, Iniciativa(s), de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4101104 (V0624) - Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Concertar e implementar	4	Iniciativa(s)	de inversión local con las comunidades Negras, Afrocolombianas, y Palenqueras, de acuerdo a las necesidades propias de las comunidades, en aras de respetar su cosmovisión, usos y costumbres.	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar las iniciativas de inversión local propuestas por los Pueblos Indígenas de acuerdo a las necesidades propias de las comunidades, en aras de respetar su cosmovisión, usos y costumbres

Código	Metas Plan de Desarrollo
3145	Concertar e implementar, 4, Iniciativa(s), de inversión local de los pueblos indígenas de acuerdo con las necesidades propias de las comunidades, en aras de respetar su cosmovisión, usos y costumbres

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Concertar e implementar	4	Iniciativa(s)	de inversión local de los pueblos indígenas de acuerdo a las necesidades propias de las comunidades, en aras de respetar su cosmovisión, usos y costumbres.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 327,68	\$ 337,20	\$ 346,99
Totales	\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 327,68	\$ 337,20	\$ 346,99

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4101104 (V0624) -	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades Negras, Afrocolombianas, y Palenqueras, de acuerdo a las necesidades propias de las comunidades, en aras de respetar su cosmovisión, usos y costumbres.	Iniciativas Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras	\$ 0,00	\$ 234,55	\$ 207,53	\$ 213,56	\$ 219,76

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
No aplica por	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local de los pueblos indígenas de acuerdo a las necesidades propias de las comunidades, en aras de respetar su cosmovisión, usos y costumbres.	Iniciativas Pueblo Indígena	\$ 0,00	\$ 135,79	\$ 120,15	\$ 123,64	\$ 127,23	
Totales			\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 327,68	\$ 337,20	\$ 346,99	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	720	Personas pertenecientes a comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y de Pueblos Indígenas
Total Grupo Etario:	720	

Enfoque de género

Étnico

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2419-0009-2419.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015
-----------------------	--------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	15/02/0014	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
3	Anexo 1. Esquema de Acompañamiento	Secretaría de Planeación	17/03/0016	Criterios_GobiernoAnexoDiferencial.pdf
2	Criterios de elegibilidad, viabilidad y de	Secretaría de Planeación	17/03/0016	Criterios_Gobierno.pdf

13. OBSERVACIONES

Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos, actualización de problema

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?
Aspecto		Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión		Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Sustentación del concepto de viabilidad

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Observación

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Humberto Guzmán Prieto

Teléfono 3165381023

Área Planeación

Cargo Contratista

Correo humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co

Fecha 02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2432 Fontibón camina con acuerdos para el uso y goce del espacio público			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>La localidad de Fontibón tiene 3.328 hectáreas, de estas el 92% corresponden a suelo urbano y 8% a suelo de expansión. Su población supera las 354.000 personas, 125.000 hogares y 119.000 viviendas, en cuanto a espacio público efectivo por habitante.</p> <p>Según el Informe del Instituto para la Economía Social IPES (2023) para las ventas informales en Bogotá, causas, soluciones, retos y desafíos cuenta con un registro de vendedores informales de 96516 ciudadanos, contando de Fontibón con un número de 1276 vendedores, siendo la UPZ 75 (Centro) la más afectada.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, la Alcaldía Local de Fontibón realizó una caracterización de dos (02) de los puntos de mayor concentración de vendedores informales de esta UPZ, a decir:</p> <p>A. la Carrera 100 entre la Carrera 17ª y la Calle 23 h y B. los límites inmediatos de la Plaza de Mercado. El instrumento de la Alcaldía Local de Fontibón encuestó a 288 vendedores informales.</p> <p>Se hace necesario realizar un segundo recorrido con el IPES para realizar proceso de caracterización e identificación de vendedores informales ya que en recorridos se identifica un aumento significativo y desactualización en la información.</p>				
Situación Actual				
<p>1. VENDEDORES INFORMALES EN ESPACIO PÚBLICO</p> <p>PUNTO CARACTERIZADO NUMERO DE VENDEDORES CARACTERIZADOS ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA ZONA</p> <p>Fontibón Centro – Carrera 100, entre calle 18 a y 22 Setenta y dos (72) VI Es una zona de auge de vendedores informales de la localidad de Fontibón; incrementa considerablemente su presencia los fines de semana y el 40% de ellos no está caracterizado por el Instituto para la Economía Social-IPES.</p> <p>Aeropuerto internacional el Dorado y Puente aéreo Veintitrés (23) VI Se encuentran ubicados en zona de especial protección; por tal motivo las entidades distritales en un trabajo mancomunado con la Alcaldía Local de Fontibón, han instaurado 2 meses de trabajo para buscar solución a la problemática.</p> <p>Zona Franca Diecisiete (17) VI Los vendedores informales ejercen su actividad de venta sobre las horas de la tarde – noche, puesto que en su mayoría la oferta es comida rápida.</p> <p>Plaza fundacional Cuarenta y ocho (48) VI Alta presencia de vendedores informales, que permanecen en el sector, dentro de la franja horaria de 9:00 am a 6:00 pm, en su 55% extranjeros y con venta de confitería, alimentos y materiales de ferretería.</p> <p>1. Dentro de los puntos críticos de la localidad se evidencian varias problemáticas: • Falta de caracterización por el Instituto Para la Economía Social-IPES • Gran flujo de población extranjera • Obstrucción de vías y malla vial • Riñas y prestamos informales (gota a gota)</p> <p>2. Acuerdos Ciudadanos estén enmarcados en la construcción de la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos presentes en el espacio público, generando acciones pedagógicas que involucren actores de índole institucional, del comercio formal e informal, entre otros.</p> <p>Finalmente es importante denotar que, en la localidad de Fontibón, se firmó el Pacto de Sostenimiento del Espacio Público en los entornos de la Plaza de Mercado de Fontibón, donde participaron el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, Alcaldía Local.</p>				
Descripción del Universo				
Vendedores informales en Fontibón				
Cuantificación del Universo	1276 Vendedor(es)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón, Salitre

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende implementar procesos de sostenibilidad y acuerdos comunitarios con estrategias de participación ciudadana, promoviendo la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en las acciones para su recuperación, como ejercicio de democracia social, teniendo en cuenta una visión de la participación ciudadana, • Promover acciones de recuperación del espacio público como escenario de incentivo para el uso como lugar de expresión deportiva, cultural y artística de la comunidad, con enfoque diferencial como un escenario para el uso adecuado y el aprovechamiento del espacio público desde enfoques culturales, deportivos y artísticos que fortalezcan los proyectos productivos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar una estrategia para la constitución de acuerdos que potencialicen el buen uso, acceso y aprovechamiento del espacio público de Fontibón, garantizando los derechos de los ciudadanos

Objetivos Específicos

Realizar acuerdos que permitan el uso económico, goce y disfrute del espacio público

Código Metas Plan de Desarrollo

2935 Realizar, 5, Acuerdo(s), para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico y social del espacio público

Producto MGA

Denominación

No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)

Magnitud

5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	5	Acuerdo(s)	para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico y social del espacio público	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 839,43	\$ 742,74	\$ 764,31	\$ 786,51
Totales	\$ 0,00	\$ 839,43	\$ 742,74	\$ 764,31	\$ 786,51

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Realizar 5 Acuerdo(s) para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico y social del espacio público	Acuerdos	\$ 0,00	\$ 839,43	\$ 742,74	\$ 764,31	\$ 786,51
Totales			\$ 0,00	\$ 839,43	\$ 742,74	\$ 764,31	\$ 786,51

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	408155	Población de la localidad de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	Alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	11/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2432-0009-2432.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
13. OBSERVACIONES				
Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos de la actual Vigencia.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Sebastian Camilo Malpica Cardenas	Cargo	Contratista	
Teléfono	3156847269	Correo	sebastian.malpica@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2433 Fontibón camina hacia la disminución de la pobreza			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	7-Bogotá, una ciudad con menos Pobreza			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>La Secretaría Distrital de Integración Social es la entidad líder del Sector Social en la ciudad de Bogotá, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios y apoyos sociales y promueve de forma articulada la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad de la ciudad.</p> <p>La ciudad en pandemia implementó el Ingreso Mínimo Garantizado, con apoyos económicos a familias vulnerables; implementó el programa 'Parceros por Bogotá', que ayuda a que jóvenes trabajen, estudien y orienten sus proyectos de vida; y puso en marcha el Sistema Distrital de Cuidado, con Manzanas de Cuidado para la atención integral de cuidadoras y de sus familias.</p> <p>La política, resultado de un proceso de construcción colectiva entre la ciudadanía y las entidades distritales, está enfocada en generar empleos, mejorar el acceso a servicios básicos y reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza. Con estrategias como Ingreso Mínimo Garantizado, el Programa de Inclusión Productiva para el acceso al empleo, la creación de emprendimientos, y los Programas de Transferencias Condicionadas que fomentan la educación y el bienestar familiar, Bogotá ha logrado avances significativos en la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional en la ciudad.</p> <p>Esta política se fundamenta en cuatro componentes clave:</p> <ol style="list-style-type: none"> Inclusión social: Mejora el acceso a servicios básicos y reduce las barreras para la población vulnerable, promoviendo una participación activa en la sociedad. Inclusión productiva: Fomenta la creación de empleo y el emprendimiento, impulsando la inserción laboral y la generación autónoma de ingresos. Reducción de la transmisión intergeneracional de la pobreza: A través del desarrollo de capacidades y oportunidades, se busca evitar que las condiciones de pobreza se perpetúen entre generaciones. Protección social adaptativa: Establece mecanismos para que personas y hogares puedan adaptarse a situaciones adversas, garantizando una respuesta adecuada ante las crisis. <p>En 2023, 325.641 personas superaron la pobreza monetaria en Bogotá, lo que representó una reducción del 4,4 % en un año. La pobreza extrema disminuyó a 5,5 %, mientras que la pobreza multidimensional alcanzó su cifra más baja en la historia, situándose en 3,6 %. A través del Ingreso Mínimo Garantizado, 306.907 hogares vulnerables recibieron al menos una transferencia monetaria en 2023.</p> <p>Según los últimos resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, en 2023 la pobreza monetaria en Bogotá pasó de 28,1% a 23,7%. Esto significa que se paso de 2'210.000 a 1'884.000 entre 2022 y 2023, lo que representa una disminución del 14,8%.</p>				
Situación Actual				
<p>Bogotá ha experimentado grandes avances en su lucha para disminuir la pobreza, tanto monetaria como multidimensional, gracias a la inversión social. Las transferencias han brindado un importante respaldo económico a las familias en situación de vulnerabilidad, permitiéndoles cubrir sus necesidades básicas y mejorar su bienestar. El IMG ha impulsado la bancarización de más de 1,1 millones de hogares. Se ha facilitado el acceso de estas familias a productos financieros y trayectorias crediticias. Esta inclusión financiera ha abierto nuevas oportunidades para los beneficiarios del programa, fomentando su autonomía económica y mejorando su capacidad de ahorro e inversión.</p> <p>El rediseño de IMG cumple con los acuerdos y metas del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá Camina Segura, y el compromiso de transformar la plataforma de transferencias monetarias de la Secretaría de Integración Social, aumentar la cobertura de los apoyos para personas mayores y personas con discapacidad e incluir transferencias condicionadas para jóvenes en su ruta de formación y empleabilidad.</p> <p>El rediseño mantiene los principales efectos agregados del actual modelo en pobreza extrema y pobreza, pero lo logra con mayor calidad del gasto e incorpora importantes novedades como el trato diferencial a poblaciones prioritarias como personas mayores, personas con discapacidad, hogares con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Es así como, el nuevo modelo hace parte de la Estrategia de "Mejores Transferencias, Más Bien-estar" que se viene implementando por fases y que busca sacarle el máximo aprovechamiento a los canales de transferencias en dinero, bonos canjeables o en especie que entrega Integración Social a población en pobreza extrema y pobreza.</p> <p>Adicionalmente, le apuesta a transitar de un modelo de transferencias monetarias no condicionadas, a un modelo que incluye -en algunos casos- condicionalidades, es decir corresponsabilidad de los beneficiarios con objetivos relevantes</p>				
Descripción del Universo				
Personas de la localidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad o inseguridad económica y que tengan la dificultad de enfrentar situaciones sociales imprevistas o transitorias que desestabilicen o disminuyan la capacidad de respuesta propia o de la familia, debido a factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social para las personas residentes en Bogotá.				
Cuantificación del Universo	100720 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realizar la entrega de un aporte en dinero para la superación de los índices de pobreza extrema, moderada y de vulnerabilidad por inseguridad alimentaria severa y moderada de la localidad de Fontibón de acuerdo a las diferentes rutas que establezca el nivel central de la Administración Distrital

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Asegurar el goce efectivo de los derechos fundamentales, para poder aportar positivamente a las condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes pertenecientes a la población vulnerable en condiciones de pobreza de la Localidad de Fontibón.

Objetivos Específicos

Favorecer a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y pobreza para que logren enfrentar las manifestaciones asociadas a los factores de riesgo y múltiples carencias generadas por el impacto de la pobreza multidimensional en la localidad de Fontibón.

Código Metas Plan de Desarrollo

3087 Atender, 36000, Persona(s), con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4103061 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas

36000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Atender	36000	Persona(s)	con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Vigente

Objetivos Específicos

Beneficiar a 1.480 personas mayores con transferencias monetarias.

Código Metas Plan de Desarrollo

3088 Beneficiar, 1480, Persona(s) Mayor(es), mayores con transferencias monetarias

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3601012 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para el adulto mayor

1480

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Beneficiar	1480	Persona(s) Mayor(es)	con transferencias monetarias	Vigente

Objetivos Específicos

Reducir el riesgo social y la alta vulnerabilidad de jóvenes mediante el acceso a actividades que promuevan su inclusión económica, política, social y cultural y que, permitan el desarrollo de habilidades para la vida

Código Metas Plan de Desarrollo

3086 Beneficiar, 1280, Joven(es), con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación, desarrollo de capacidades, empleabilidad y proyectos productivos

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4102052 (V0624) - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes

1280

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Beneficiar	1280	Joven(es)	con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación, desarrollo de capacidades, empleabilidad y proyectos productivos.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 8.591,82	\$ 7.602,17	\$ 7.822,94	\$ 8.050,18
Totales	\$ 0,00	\$ 8.591,82	\$ 7.602,17	\$ 7.822,94	\$ 8.050,18



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
4103061 (V0624) -	Atender 36000 Persona(s) con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Ingreso Mínimo	\$ 0,00	\$ 4.252,70	\$ 3.762,85	\$ 3.872,13	\$ 3.984,61	
3601012 (V0624) -	Beneficiar 1480 Persona(s) Mayor(es) con transferencias monetarias	Apoyo Económico Persona Mayor	\$ 0,00	\$ 2.950,35	\$ 2.610,51	\$ 2.686,33	\$ 2.764,36	
4102052 (V0624) -	Beneficiar 1280 Joven(es) con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación, desarrollo de capacidades, empleabilidad y proyectos productivos.	Transferencias Monetarias	\$ 0,00	\$ 1.388,76	\$ 1.228,80	\$ 1.264,48	\$ 1.301,21	
Totales			\$ 0,00	\$ 8.591,82	\$ 7.602,17	\$ 7.822,94	\$ 8.050,18	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	36000	personas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1480	personas mayores con transferencias monetarias
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1280	jóvenes con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación, desarrollo de capacidades, empleabilidad y proyectos productivos.
Total Grupo Etario:	38760	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	Alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2433-0009-2433.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf

13. OBSERVACIONES

Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos de la presente vigencia

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector	
Observación	
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Sebastián Camilo Malpica Cardenas
Teléfono	3156847269
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	sebastian.malpica@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2443 Fontibón camina hacia la intervención de parques de la red de proximidad			
Versión	2 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura, Servicios, Dotación			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			
Política Pública	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Fontibón, una localidad de Bogotá, ha sido históricamente un área en la que conviven distintos aspectos culturales, sociales y ambientales. Sin embargo, entre los elementos más significativos que se han vuelto problemáticos en esta zona se encuentran los parques que, a pesar de ser espacios de recreación y esparcimiento, enfrentan múltiples desafíos que afectan su funcionalidad y sostenibilidad. Este ensayo examina las principales problemáticas que aquejan a los parques de Fontibón, incluyendo el deterioro físico, la falta de mantenimiento, la seguridad y el impacto del crecimiento urbano.</p> <p>En primer lugar, el deterioro físico de los parques en Fontibón es un tema alarmante. Muchos de estos espacios verdes se encuentran en malas condiciones, con áreas de césped arrasadas, juegos infantiles dañados y mobiliario urbano que no solo es inservible, sino que también representa un peligro para los usuarios. Esta falta de infraestructura adecuada reduce la atraktividad de los parques, lo que a su vez propicia que los ciudadanos busquen alternativas recreativas en otros lugares, lejos de su comunidad. La falta de inversión en el mantenimiento de estos espacios no solo desanima a los vecinos a utilizarlos, sino que también incide en la percepción negativa que se tiene sobre la gestión del espacio público.</p> <p>Además, la seguridad es otra preocupación fundamental en los parques de Fontibón. Con el aumento de la delincuencia en muchas zonas urbanas, los parques se han vuelto lugares propensos a actividades ilícitas, lo que genera un ambiente de desconfianza entre los potenciales visitantes. La inseguridad no solo afecta la calidad de vida de los residentes, sino que también repercute en la cohesión social, ya que las personas prefieren permanecer en sus hogares en lugar de disfrutar de los espacios públicos. Esta situación resalta la necesidad de implementar estrategias efectivas que garanticen la seguridad en estos espacios, como la presencia de autoridades y programas de vigilancia comunitaria.</p> <p>El crecimiento urbano desmedido de Fontibón también ha significado una presión adicional sobre los parques de la localidad. Con el aumento de la población y la expansión de construcciones, muchos espacios verdes están siendo amenazados por proyectos inmobiliarios y otros desarrollos urbanos. Esta transformación del paisaje urbano plantea un dilema ético: por un lado, se necesita vivienda y desarrollo económico; por otro, la preservación de los pocos pulmones verdes que quedan para garantizar la salud y bienestar de la comunidad. Es esencial buscar un equilibrio entre el desarrollo urbano y la conservación del espacio público, promoviendo políticas que prioricen el bienestar social y ambiental.</p> <p>En conclusión, los parques de Fontibón enfrentan serias problemáticas que requieren atención y acción inmediata. El deterioro físico, la inseguridad, el crecimiento urbano descontrolado y la falta de participación comunitaria son factores que perjudican el uso y disfrute de estos espacios públicos. Para abordar estos desafíos, es fundamental que tanto las autoridades como los ciudadanos trabajen juntos en la búsqueda de soluciones sostenibles que aseguren la revitalización y protección de los parques, favoreciendo así el bienestar de la comunidad y la calidad de vida en general.</p>				
Situación Actual				
<p>Bogotá tiene 5.241 parques de carácter público, que ofrecen a los residentes de la ciudad lugares para relajarse, compartir y practicar actividades al aire libre. Estos espacios, que se encuentran distribuidos en las 20 localidades de la capital, conforman el Sistema Distrital de Parques.</p> <p>El IDRD administra de forma directa 131 parques por intermedio de la Subdirección Técnica de Parques, que está encargada de su preservación, mantenimiento y aprovechamiento económico.</p> <p>Por otra parte, según base del IDRD, Fontibón cuenta con 283 parques y escenarios deportivos, que se encuentran distribuidos por UPZ así:</p> <p>PARQUES REGIONALES:</p> <p>F- SAN PABLO: 0</p> <p>ZONA FRANCA: 0</p> <p>CIUDAD SALITRE OCCIDENTAL: 0</p> <p>GRANJAS DE TECHO: 0</p> <p>MODELIA: 0</p> <p>CAPELLANÍA: 0</p> <p>AEROPUERTO EL DORADO: 0</p> <p>Total 0</p> <p>Fuente: https://portalciudadano.idrd.gov.co/parques/escalas-de-parques/1-regional</p> <p>PARQUES METROPOLITANOS:</p> <p>F- SAN PABLO: 0</p> <p>ZONA FRANCA: 1</p> <p>CIUDAD SALITRE OCCIDENTAL: 0</p> <p>GRANJAS DE TECHO: 0</p>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

MODELIA: 0
CAPELLANÍA: 0
AEROPUERTO EL DORADO: 0
Total 1

Descripción del Universo

Todos los habitantes de Fontibón

Cuantificación del Universo

408155 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la infraestructura y el entorno urbano de manera equitativa y sostenible. A través de este programa, se espera revitalizar áreas urbanas de Fontibón, promoviendo la mejora de los parques públicos de la localidad para el disfrute de las personas en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores), sin olvidar el incorporar cerramientos y espacios para mascotas, la renovación de infraestructuras obsoletas y la creación de ambientes más seguros, accesibles e inclusivos para todos los ciudadanos. Esto no solo tiene el propósito de embellecer el entorno, sino también de fomentar un desarrollo comunitario integral que promueva la inclusión social y mejore la calidad de vida de los residentes.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar acciones de construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad de la localidad.

Objetivos Específicos

Mejorar los parques públicos de la localidad para el disfrute de las personas en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)

Código Metas Plan de Desarrollo

3120 Intervenir, 20, Parque(s), de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o dotación de escenarios deportivos teniendo en cuenta nuevas tendencias y alternativas deportivas incluyentes

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301011 (V0624) - Parques recreativos adecuados	20

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	20	Parque(s)	de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o dotación de escenarios deportivos teniendo en cuenta nuevas tendencias y alternativas deportivas incluyentes.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.178,91	\$ 1.043,11	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59
Totales	\$ 0,00	\$ 1.178,91	\$ 1.043,11	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4301011 (V0624) -	Intervenir 20 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o dotación de escenarios deportivos teniendo en cuenta nuevas tendencias y alternativas deportivas incluyentes.	Intervención	\$ 0,00	\$ 1.178,91	\$ 1.043,11	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59
Totales			\$ 0,00	\$ 1.178,91	\$ 1.043,11	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género		

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2443-0009-2443.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES				

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.	
Observación	
Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Ferman Odair González Romero
Teléfono	3112244452
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2453 Fontibón camina hacia el mejoramiento de los equipamientos culturales			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Dotación,Infraestructura			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>En cuanto a los sistemas de equipamiento y bienes de interés cultural, la localidad históricamente es un territorio cultural de expresión artística por parte de sus habitantes con tradición en sus qué haceres y fomentador de este para generar sentido de pertenencia en la localidad sobre sus raíces. Según IDIGER (2018) Fontibón tiene un estimado de 27 bienes de interés cultural, centralizadas en su mayoría en la UPZ Fontibón Centro, allí se encuentran la Hacienda El Tintal, la Estación del Ferrocarril y la Iglesia Santiago Apóstol declarados Monumentos Nacionales, los tres de Conservación Monumental, entre otros. En la UPZ Capellanía se pueden observar 2 Inmuebles de Interés Cultural, en la categoría de Conservación Integral, tales como los laboratorios Vecol y los laboratorios Kodak.</p> <p>En cuanto, a equipamientos culturales, se estima que en la localidad hay un total de 35 equipamientos distribuidos principalmente en las UPZ Fontibón Centro, UPZ Fontibón San Pablo, UPZ Modelia, UPZ Capellanía y UPZ Aeropuerto El Dorado. En consecuencia, podemos inferir que con la cantidad de equipamientos culturales que posee la localidad, la percepción ciudadana en cuanto al aspecto cultural es muy positiva respecto a otras localidades, ya que, en concordancia con la Secretaría de Planeación (2024) un estimado del 72,7% de las personas encuestadas en 2021 manifestaba conocer y/o hacer uso de los equipamientos culturales de su localidad, no obstante, cuando se evalúa el porcentaje de personas que habitualmente realizan una actividad artística el dato registrado es de apenas el 5,2%, dando por entendido, la poca continuidad en el uso de los espacios.</p> <p>Adicionalmente, los equipamientos culturales son insuficientes y se encuentran en mal estado, casos como la Casa de La Cultura, la Biblioteca pública, La Giralda y la Estación del Tren tienen una infraestructura deteriorada y con poca dotación y en general no están adaptados para las personas que tienen movilidad reducida o alguna discapacidad. Se presenta un bajo apoyo institucional a los espacios como bibliotecas comunitarias y espacios para la primera infancia (CLACPF, 2020), por lo cual hay un déficit y un alto nivel de deterioro de la infraestructura cultural pública que no permiten la práctica y la circulación artística y cultural de los agentes artísticos, culturales y patrimoniales y la garantía de los derechos culturales de la comunidad fontibonense. Para el cuatrienio 2021-2024 se presentó una constante, adecuación y pertinente dotación de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública, todo ello, a que por condiciones de elegibilidad de espacios de intervención se dificultaba el proceso de desarrollo con otros de los espacios presentes en Fontibón.</p>				
Situación Actual				
Se tiende a establecer como punto de acción las adecuaciones y dotaciones de la Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública, en torno a elementos técnicos necesarios para el buen funcionamiento en términos de eventos y actividades culturales, instrumentos de sonido, iluminación para el escenario, sonido para el escenario, pisa cables, entre otros. De igual manera, se entiende la necesidad de adecuar y dotar estos espacios con herramientas para el mejoramiento del acceso y disfrute de la oferta cultural, artística y patrimonial por parte de la ciudadanía, en condiciones de adecuación funcional, seguridad, actualización y calidad tecnológica; priorizando el patrimonio cultural como determinante y soporte del hábitat y el ordenamiento territorial de la localidad, en concordancia con las necesidades de los usuarios, agentes y prácticas culturales, artísticas y patrimoniales; los objetivos del sector asociados a los recursos locales, sus metas, criterios de elegibilidad y viabilidad, enfoque de políticas públicas y Plan Estratégico de Infraestructura Cultural de la ciudad y de modo que estos equipamientos culturales contribuyan a propiciar la plena efectividad de los derechos culturales de la ciudadanía.				
Descripción del Universo				
Equipamientos culturales públicos - Casa de la Cultura y Biblioteca Pública				
Cuantificación del Universo	2 Equipamiento(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Fontibón			

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 24 del PDD: "Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión", que tiene como objetivo mejorar la infraestructura y el entorno urbano de manera equitativa y sostenible. A través de este se espera revitalizar áreas urbanas de Fontibón. Esto no solo tiene el propósito de embellecer el entorno, sino también de fomentar un desarrollo comunitario integral que promueva la inclusión social y mejore la calidad de vida de los residentes. Las acciones de revitalización y renovación urbana están alineadas con la visión del Plan de Desarrollo Local de Fontibón, que aspira a transformar la localidad en un lugar más habitable, dinámico y resiliente. Al priorizar proyectos que promuevan la dotación de equipamientos culturales y la participación ciudadana en el diseño y ejecución de las mejoras urbanas, se fortalece el sentido de pertenencia y la identidad comunitaria. Además, estas iniciativas contribuyen significativamente a los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá, trabajando en conjunto para construir una ciudad más equitativa, sostenible y preparada para los desafíos futuros del crecimiento urbano. Este proyecto tendrá en cuenta un (1) componentes de ejecución: 1. Intervención de equipamientos culturales de Fontibón con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las infraestructuras culturales de Fontibón con el mejoramiento del acceso y disfrute de la oferta cultural por parte de la ciudadanía, en condiciones adecuadas de seguridad y calidad

Objetivos Específicos

Intervenir los equipamientos culturales de Fontibón a través de acciones de construcción, adecuación y/o dotación según necesidad

Código

Metas Plan de Desarrollo

3121

Intervenir, 2, Equipamiento(s), culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301068 (V0624) - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	2

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	2	Equipamiento(s)	culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 207,53	\$ 213,56	\$ 219,76
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 207,53	\$ 213,56	\$ 219,76

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301068 (V0624) -	Intervenir 2 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 207,53	\$ 213,56	\$ 219,76
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 207,53	\$ 213,56	\$ 219,76

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5000	Personas que hacen uso de los equipamientos culturales
Total Grupo Etario:	5000	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	11/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2453-0009-2453.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	13/09/2024	Criterios_CulturaRecreacionDeporte.pdf
13. OBSERVACIONES				
Pendiente actualización de iniciativas, propuestas de presupuestos participativos de la actual Vigencia.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2473 Fontibón camina hacia la protección y el bienestar animal			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	15-Bogotá protege todas las formas de vida			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>La Política Pública de Protección y Bienestar Animal de Bogotá adoptada mediante Decreto 242 de 2015 por la Alcaldía Mayor de Bogotá, surge ante la necesidad de solucionar el problema público relacionado con las condiciones de vida de la fauna en la ciudad, evidenciada en conductas como: el abandono y tenencia inadecuada de animales de compañía, su reproducción excesiva y comercialización sin la regulación suficiente, vacíos en la normatividad para regular la relación entre seres humanos y no humanos, crecimiento de los casos de crueldad animal, uso inadecuado del espacio público relacionado con los animales, existencia de corridas de toros, peleas de gallos y de perros, transporte inadecuado de animales de granja y tráfico de fauna silvestre (Secretaría Distrital de Ambiente, 2014)</p> <p>En la localidad de Fontibón en el 2019 según Valdomiro Laiceca líder de esterilizaciones del Instituto de Bienestar Animal del Distrito en Bogotá menciona que "no se sabe con exactitud cuántos perros y gatos viven en la ciudad ni se tienen datos por localidad porque no ha habido un censo. Se tiene un estimativo poblacional del año 2018, realizado por la Secretaría Distrital de Salud. Ese estimativo dice que hay 1.148.313 de perros y gatos. De esos, el IDPYBA estima que el 10% son callejeros, alrededor de 114.831. Se estima que, en la localidad de Fontibón, existen 9.946 animales en condición de calle, que requieren ser atendidos " (un 9% del total de animales en condición de calle a nivel Distrital). Además, aclara que "El costo de esterilizar esa cantidad de animales es enorme. Solo para el programa de esterilizaciones e identificación mediante microchip, el Instituto destina aproximadamente 5.300 millones anuales". Con ese dinero, en 2019, se esterilizaron 77.849 e identificaron mediante microchip 115.326 perros y gatos de los cuales 2774 son de la localidad de Fontibón que hablando en términos de la cantidad de animales de compañía que hay en la localidad es un estimado del 2,78%. (El Espectador, 2019).</p>				
Situación Actual				
<p>En el 2024 en la localidad de Fontibón se han transformado notoriamente las problemáticas alrededor de los animales de compañía (perros y gatos), lo cual cambia la priorización de los problemas y la solución. En la actualidad, se puede plantear que la cultura ciudadana y la educación son el eje central para enfrentar las nuevas necesidades que surgen de las dinámicas sociales desarrolladas a partir del incremento en la tenencia de animales en hogares compuestos por humanos y animales de compañía. Algunas de las principales problemáticas emergentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de la población canina y felina con tenedor responsable en estrato 2, 3 y 4: De acuerdo con la lectura integral de realidades de la Secretaría Distrital de Integración Social (2021) de las manzanas de Fontibón el 15,8% responde a viviendas de Estrato 2, el 44,6% a viviendas de Estrato 3 y el 17,2% a viviendas de Estrato 4, siendo los mayores estratos socioeconómicos presentes en la localidad. Con relación a esta cifra, según encuestas del DANE (El Tiempo, 2021), el 40,2% de los hogares de Bogotá tenían una mascota. Estas cifras conjuntas fortalecen la postura inicial en la necesidad que se está evidenciando en Fontibón. Adicionalmente, se destacó en los "encuentros ciudadanos 2023" realizados con personas habitantes de viviendas estrato 4 la presencia de una pobreza oculta, lo cual visibiliza la necesidad de prestar los servicios de esterilización, urgencias y brigadas médico veterinarias dentro de estas manzanas. Conflictos de convivencia en propiedad horizontal: Desconocimiento de las normas de convivencia, falta de tolerancia hacia animales y tenedores, no recolección de excretas. Maltrato: Desconocimiento de la ley y/o acciones que son consideradas maltrato animal, carencia de alimento, ausencia de cuidado en la salud de los animales, castigos físicos, sobre explotación de razas fuertes. <p>Resaltar que Fontibón es la sexta localidad donde más se presentan problemas entre vecinos por animales</p>				
Descripción del Universo				
Animales en situación de calle en Fontibon. (IDPYBA)				
Cuantificación del Universo	9946 Animales			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objetivo mejorar el bienestar de los animales, especialmente aquellos en situación de abandono, maltrato o negligencia en la localidad de Fontibón. Este proyecto se enfoca en proporcionar atención veterinaria, alimentación, esterilización y programas de brigadas médicas, con el fin de garantizar una vida digna y saludable para los animales en la comunidad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

En Construcción

Objetivos Específicos

Atender animales por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones

Código Metas Plan de Desarrollo

3111 Atender, 2000, Animales, en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4501061 (V0624) - Servicio de atención integral a la fauna

2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Atender	2000	Animales	en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Vigente

Objetivos Específicos

Vincular personas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal

Código Metas Plan de Desarrollo

3110 Vincular, 1000, Persona(s), en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3208008 (V0624) - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación

1000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Vincular	1000	Persona(s)	en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	Vigente

Objetivos Específicos

Esterilizar animales en la localidad de Fontibón

Código Metas Plan de Desarrollo

3112 Esterilizar, 7440, Perros y gatos, incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)

7440

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Esterilizar	7440	Perros y gatos	incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 870,29	\$ 770,05	\$ 792,41	\$ 815,43
Totales	\$ 0,00	\$ 870,29	\$ 770,05	\$ 792,41	\$ 815,43

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501061 (V0624) -	Atender 2000 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Bienestar Animal	\$ 0,00	\$ 259,24	\$ 229,38	\$ 236,04	\$ 242,89
No aplica por	Esterilizar 7440 Perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	Esterilización	\$ 0,00	\$ 549,33	\$ 486,06	\$ 500,17	\$ 514,70



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
3208008 (V0624) -	Vincular 1000 Persona(s) en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	Acciones Pedagógicas	\$ 0,00	\$ 61,72	\$ 54,61	\$ 56,20	\$ 57,83	
Totales			\$ 0,00	\$ 870,29	\$ 770,05	\$ 792,41	\$ 815,43	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	408155	Población Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género	

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	Alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2473-0009-2473.pdf
Fecha Cargue	02/12/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
pendiente incluir presupuestos participativos de la vigencia	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.	
Observación	
Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Sebastián Camilo Malpica Cárdenas
Teléfono	3156847269
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	sebastian.malpica@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2520 Fontibón camina hacia la protección del medio ambiente			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<p>Antecedentes</p> <p>Los efectos contaminantes producto de la generación y acumulación de residuos sólidos están presentes en todas las ciudades del mundo, afectando los componentes ambientales y los ecosistemas, dichos procesos de contaminación son causados por la población y su aglomeración en los centros urbanos pues existe una relación directa entre la comunidad, la practicas culturales, la generación y acumulación de estos, evidenciando que la relación ciudadanía – residuos está supeditada por diferentes variables económicas y culturales. El volumen de residuos por persona esta determina por su nivel socioeconómico lo cual permite establecer las diferencias entre calidad y cantidad de residuos generados, dinámica asociada a los estilos de vida y patrones de consumo, es así como la producción de basura esta potencializada por el consumo, el modelo de desarrollo de las ciudades, el comportamiento de la sociedad y las dinámicas geográficas. Por lo anterior, la solución está en hacer un manejo integral de los residuos a través de políticas de gestión y procesos de educación que permitan disminuir su generación en la fuente.</p> <p>El inadecuado manejo de los residuos sólidos aporta a la contaminación del suelo, el agua, el aire, el paisaje natural y en los centros urbanos, afectando a la salud pública a partir de la proliferación de vectores (insectos rastreros, voladores y roedores) con la capacidad de transmitir enfermedades. El crecimiento urbano y las actividades industriales han incrementado la generación de residuos de todo tipo: urbanos, peligrosos, de aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros; sin que se desarrollen estrategias de manejo para dar atención a los problemas ambientales, el uso racional de los recursos naturales, el manejo áreas usadas para su disposición, el cumplimiento de los parámetros normativos y la disminución de su generación en la fuente, a pesar del gran esfuerzo de los gobiernos.</p> <p>Para dar un manejo adecuado a los residuos que sea compatible con el medio ambiente, es muy importante el desarrollo de modelos de gestión integral de residuos sólidos desde las etapas de separación en la fuente hasta la disposición final. Sin embargo, en nuestro país estos modelos de gestión integral han estado rezagados. En Colombia se producen diariamente cerca de 19.000 toneladas de residuos sólidos, solo en Bogotá según la Unidad Administrativa de Servicios Públicos – UAESP se generan aproximadamente 7.000 toneladas de residuos al día, los cuales son llevados para su disposición final al relleno sanitario Doña Juana, cifra que incrementa cada vez por el crecimiento exponencial de la población y el aumento de sus ingresos económicos. La producción per cápita de residuos (PPC) para la ciudad en el año 2017 era de 0,855 Kg/hab día y en sus características predomina su bajo nivel de separación por el grado de compactación y mezcla con otros residuos y/o sustancias en el sitio de disposición final, lo cual disminuye su posibilidad para incorporarlos en cadenas de aprovechamiento y reciclaje.</p> <p>Evidenciando este panorama la separación de los residuos aprovechables en su punto de generación es la manera más eficaz y positiva para lograr el buen tratamiento de los materiales, sin embargo, para lograr una buena separación en la fuente es necesario aumentar la difusión de los programas de concientización y promoción de separación en la fuente en los hogares. Teniendo en cuenta que el cambio de hábitos es un proceso de largo plazo, se debe concientizar a la comunidad sobre la problemática de los residuos en la ciudad, mediante el uso de campañas educativas que permitan una amplia difusión y programas de educación ambiental que abraquen estrategias de sensibilización con énfasis en el reciclaje, especialmente en el plástico, debido a que es uno de los residuos más generados por los Bogotanos y es un material potencialmente aprovechable que con una correcta separación puede ser transformado en nueva materia prima.</p> <p>Situación Actual</p> <p>En la localidad de Fontibón actualmente se presentan problemas en materia de disposición de residuos en el entorno de los contenedores ubicados en el espacio público debido a malas prácticas por parte de la población recicladora de oficio y en algunos casos de ciudadanía en general, en resumen se puede concluir que la falta de cultura ciudadana ha ocasionado que esta situación afecte principalmente a sectores escolares, hospitalarios y de propiedad horizontal en dónde se han ubicado los contenedores, los cuales se han utilizado para realizar prácticas ajenas a la funcionalidad para la que fueron implementados.</p> <p>Por otra parte, los canales Fontibón Oriental, Hayuelos, San Antonio, la cuenca del río Fucha, Bogotá y los humedales Meandro del Say, Capellanía y el Escritorio se han visto afectados por la disposición inadecuada de residuos en la localidad.</p> <p>Dentro de las problemáticas a resolver se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poco conocimiento de la ciudadanía de la localidad en procesos de educación ambiental. - Daño de suelos de protección por invasión y/o ser puntos críticos por acumulación de residuos. - Problemática de los principales afluentes que se ubican en la localidad y los cuerpos de agua. - Afluentes: Río Fucha, Río Bogotá, Canal San Francisco, Canal Boyacá, Canal Fontibón Oriental, Canal Hayuelos, Canal San Antonio y Canal Complementario. <p>Descripción del Universo</p> <p>Hectáreas urbanas de la localidad de Fontibón con problemática en el manejo de residuos sólidos</p> <p>Cuantificación del Universo 3328 Hectárea(s)</p> <p>Localización del Univeso Distrital</p> <p>Árbol de Problemas</p>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL) Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realizar procesos de Educación Ambiental que se adapten a los contextos sociales de la localidad de Fontibón y permitan modificar los hábitos hacia las prácticas ambientales sostenibles, teniendo en cuenta las experiencias comunitarias existentes para fortalecer las instancias consultivas, organizaciones comunales, sociales y de propiedad horizontal de la localidad, con enfoque diferencial y poblacional a través del diseño de procesos educativos participativos para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores entorno a los temas ambientales, de gestión del riesgo y cambio climático para el cuatrienio 2025-2028

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar procesos de reverdecimiento urbano que incluyan el fortalecimiento del sistema de reciclaje, la educación ambiental y ecourbanismo, el arbolado, las huertas urbanas, jardinería y muros y techos verdes en la Localidad de Fontibón, para reducir la vulnerabilidad del modelo de desarrollo socioeconómico como respuesta de adaptación a la crisis Climática.

Objetivos Específicos

Desarrollar procesos pedagógicos de formación ambiental en gestión integral de residuos sólidos dirigidos a comunidad en general y recicladores de oficio de la localidad de Fontibón que fomenten la economía circular y la incorporación de la mayor cantidad de residuos en el ciclo productivo.

Código Metas Plan de Desarrollo

3128 Capacitar, 2800, Persona(s), en separación en la fuente y la gestión integral de residuos sólidos

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4003033 (V0924) -Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos

2800

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Capacitar	2800	Persona(s)	en separación en la fuente y la gestión integral de residuos sólidos.	Vigente

Objetivos Específicos

Establecer una red local de Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS que permita el acompañamiento a la comunidad para el desarrollo del PROCEDA garantizando la auto sostenibilidad en el tiempo del proyecto

Código Metas Plan de Desarrollo

3123 Implementar y/o fortalecer, 12, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3208008 (V0624) - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación

12

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Implementar y/o fortalecer	12	Proceso(s)	comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar el número de árboles de la localidad de Fontibón

Código Metas Plan de Desarrollo

3127 Mantener, 3700, Arbol(es), en zona urbana

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3202006 (V0624) - Servicio de reforestación de ecosistemas

3700

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Mantener	3700	Arbol(es)	en zona urbana	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar huertas urbanas, jardinería y muros y techos verdes

Código Metas Plan de Desarrollo

3124 Implementar y/o fortalecer, 25, Huerta(s), urbanas

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4103055 (V0624) - Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social				25			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Implementar y/o fortalecer	25	Huerta(s)	urbanas	Vigente		
Objetivos Específicos							
Mantener m2 de jardinería convencional y biodiversa							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3126	Mantener, 3000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas				3000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Mantener	3000	Metro(s) cuadrado(s)	de jardinería	Vigente		
Objetivos Específicos							
Mantener m2 de muros y techos verdes							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3125	Construir y/o mantener, 360, Metro(s) cuadrado(s), de muros y techos verdes						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)				360			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Construir y/o mantener	360	Metro(s) cuadrado(s)	de muros y techos verdes	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028		
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.493,69	\$ 1.267,03	\$ 1.303,82	\$ 1.341,70		
Totales	\$ 0,00	\$ 1.493,69	\$ 1.267,03	\$ 1.303,82	\$ 1.341,70		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3208008 (V0624) -	Implementar y/o fortalecer 12 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.	Educación Ambiental	\$ 0,00	\$ 209,86	\$ 185,69	\$ 191,08	\$ 196,63
3202006 (V0624) -	Mantener 3700 Arbol(es) en zona urbana	Arbolado	\$ 0,00	\$ 185,17	\$ 163,84	\$ 168,60	\$ 173,50
4103055 (V0624) -	Implementar y/o fortalecer 25 Huerta(s) urbanas	Huertas Urbanas	\$ 0,00	\$ 123,45	\$ 81,92	\$ 84,30	\$ 86,75
4003033 (V0924) -	Capacitar 2800 Persona(s) en separación en la fuente y la gestión integral de residuos sólidos.	Separación en la Fuente	\$ 0,00	\$ 709,81	\$ 628,05	\$ 646,29	\$ 665,06
No aplica por	Construir y/o mantener 360 Metro(s) cuadrado(s) de muros y techos verdes	Muros y Techos Verdes	\$ 0,00	\$ 98,76	\$ 60,07	\$ 61,82	\$ 63,61
3202005 (V0624) -	Mantener 3000 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	Jardinería	\$ 0,00	\$ 166,65	\$ 147,46	\$ 151,74	\$ 156,15
Totales			\$ 0,00	\$ 1.493,69	\$ 1.267,03	\$ 1.303,82	\$ 1.341,70



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	408155	Población de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	Alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2520-0009-2520.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
pendiente actualización de presupuestos participativos de la Vigencia	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Sustentación del concepto de viabilidad
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.

Observación			
Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Sebastián Camilo Malpica Cárdenas	Cargo	Contratista
Teléfono	3156847269	Correo	sebastian.malpica@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2530 Fontibón camina hacia la gestión del riesgo de desastres			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>El objetivo de Desarrollo Sostenible número 11: "(...) El ODS 11 pretende conseguir ciudades y comunidades sostenibles, a través del acceso de toda la población a viviendas, servicios básicos y medios de transporte adecuados, asequibles y seguros, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad y fomentando en las ciudades la reducción del impacto medioambiental, las zonas verdes y espacios públicos seguros e inclusivos, un urbanismo sostenible y una mejora de las condiciones en los barrios marginales. Además, se busca preservar el patrimonio cultural y natural del mundo, hacer frente a los impactos de los desastres naturales en los asentamientos humanos y fortalecer el vínculo entre las zonas urbanas y rurales para generar un desarrollo que beneficie a ambas."</p> <p>Del mismo modo, se considera que para los fines del presente documento es necesario traer a colación que la Constitución Política de Colombia fundamenta el respeto a la dignidad humana, el trabajo, la solidaridad y la prevalencia del interés general. Así mismo, la precitada norma establece que corresponde a las autoridades de la República proteger a los residentes en Colombia, garantizar los principios, derechos y deberes constitucionales.</p> <p>Como consecuencia de ello, la Ley 1523 de 2012, "en procura de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a nivel nacional, adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; Que la referida política está orientada en los principios de igualdad, protección, solidaridad social, interés público o social, precaución, sostenibilidad ambiental, concurrencia y subsidiariedad conforme allí se definen, y se dirige a garantizar la atención oportuna de las comunidades que resulten afectadas por temas asociados a la Situación de Desastre por eventos meteorológicos extremos que afectan de forma desmedida a grandes sectores de la población, particularmente los más vulnerables del territorio nacional."</p> <p>Por lo anterior, es menester hacer referencia a que: "Que de acuerdo con la información emitida por del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, a través del Boletín de Predicción Climática 346 de Diciembre de 2023. Que se prevé que las condiciones de La Niña continúan durante noviembre 2023 - febrero 2024 con un 60% de probabilidad.</p> <p>es importante mencionar, que el actual documento también incluye otros escenarios de riesgo distintos al clima, tales como: incendios, temblores o terremotos. Estos últimos tres escenarios no son previsible con las herramientas de medición disponibles por el Estado Colombiano. No obstante, se debe considerar que son riesgos probables en la ciudad de Bogotá, donde el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático alerta que se deben realizar acciones como "Fomento de iniciativas para la participación social y comunitaria" se requiere potenciar la participación de las comunidades con el fin de avanzar en la línea estratégica de acción respectiva. Es importante realizar el "Diseño e implementación de herramientas de formación virtual en GRCC para diversos públicos", con el fin de llegar por el medio virtual a más personas debido a la situación actual. Para poder medir el impacto de las acciones de comunicación, educación y participación, se deben desarrollar actividades en la línea estratégica de "Evaluación y difusión de los cambios en percepción y comportamiento para la toma de decisiones."6Lo anterior, en el marco del Acuerdo Distrital 001 del 09 de noviembre de 2018, por el cual se adopta el Decreto 837 de 2018, constituye el sistema de planificación distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Bogotá.</p>				
Situación Actual				
De acuerdo con la caracterización de escenarios de riesgos de la localidad, desarrollada por el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Fontibón presenta riesgos asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico como inundaciones por desbordamiento, encharcamiento por fallas funcionales las lagunas de pondajes por sedimentación), origen materiales peligrosos (derrame de combustible por accidentes de tránsito, riesgos por poliducto (explosión o fuga), empresas con manejo de sustancias peligrosas, accidentes de tránsito, accidentes aéreos), riesgos asociados con fenómeno de origen atmosférico (caídas de árbol, granizadas, incendios forestales entre otros)				
Descripción del Universo				
Población de Fontibón				
Quantificación del Universo	86 Hectárea(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Medidas de mitigación y prevención que se adoptan para reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales. Para este concepto se contemplan las intervenciones físicas para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer a la comunidad en la prevención, respuesta a emergencias y reducción de riesgos que se presentan en la localidad de Fontibón

Objetivos Específicos

Desarrollar una intervención que reduzca el riesgo y adaptación al cambio climático

Código

Metas Plan de Desarrollo

3131

Realizar, 1, Obra(s), de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503022 (V0624) - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	1	Obra(s)	de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Vigente

Objetivos Específicos

Conformar y garantizar el funcionamiento efectivo de brigadas de emergencias comunitarias para el fortalecimiento de la capacidades de la comunidad para la respuesta a emergencias y desastres

Código

Metas Plan de Desarrollo

3130

Realizar, 4, Acción(es), efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales y/o procesos comunitarios en torno a la gestión del riesgo y la respuesta a emergencias y desastres

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3205023 (V0624) - Servicio de educación informal en el marco de la reducción y mitigación del riesgo de desastres

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	4	Acción(es)	efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales y/o procesos comunitarios en torno a la gestión del riesgo y la respuesta a emergencias y desastres.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 246,89	\$ 218,45	\$ 224,80	\$ 231,33
Totales	\$ 0,00	\$ 246,89	\$ 218,45	\$ 224,80	\$ 231,33

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3205023 (V0624) -	Realizar 4 Acción(es) efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales y/o procesos comunitarios en torno a la gestión del riesgo y la respuesta a emergencias y desastres.	Gestión del Riesgo	\$ 0,00	\$ 246,89	\$ 147,46	\$ 151,74	\$ 156,15
4503022 (V0624) -	Realizar 1 Obra(s) de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Obras de Mitigación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 71,00	\$ 73,06	\$ 75,18
Totales			\$ 0,00	\$ 246,89	\$ 218,45	\$ 224,80	\$ 231,33



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	86	Hectáreas
Total Grupo Etario:	86	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	Alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2530-0009-2530.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Pendiente	actualizar presupuestos participativos de la Vigencia actual

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.	
Observación	
Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Sebastián Camilo Malpica Cárdenas
Teléfono	3156847269
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	sebastian.malpica@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2547 Fontibón camina hacia la erradicación del hambre			
Versión	4 del 15 de mayo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	8-Eradicación del hambre en Bogotá			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>Fontibón es una de las localidades más importantes de Bogotá, Colombia, y se caracteriza por su diversidad poblacional y una creciente urbanización. Sin embargo, a pesar de los avances en la mejora de infraestructura y servicios en la zona, la problemática del hambre y la inseguridad alimentaria persiste como un reto significativo para la población. El rápido crecimiento urbano en Fontibón ha generado un aumento en la demanda de servicios básicos, y en paralelo, ha exacerbado las desigualdades sociales. Gran parte de la población enfrenta dificultades económicas, lo que limita su acceso a una alimentación adecuada y saludable. Aunque hay sectores en desarrollo, muchas familias aún viven en condiciones de vulnerabilidad, con un acceso limitado a alimentos nutritivos. Esto es reflejo de un contexto socioeconómico desigual, donde el 28% de la población en Fontibón vive por debajo de la línea de pobreza, lo que impacta directamente en su capacidad para acceder a una dieta balanceada.</p> <p>De acuerdo con SDIS, más del 30% de los hogares en Fontibón enfrentan inseguridad alimentaria, lo que significa que muchas familias no tienen suficiente acceso a alimentos, o tienen dificultades para obtenerlos de manera constante. Este fenómeno se ve agravado por las condiciones de pobreza y la falta de una red de apoyo suficiente para cubrir las necesidades nutricionales. La inseguridad alimentaria también está vinculada a problemas de salud, como la desnutrición infantil y enfermedades relacionadas con la malnutrición, que afectan especialmente a niños y ancianos en la comunidad.</p> <p>La pandemia del COVID-19 exacerbó la crisis alimentaria en muchas localidades de Bogotá, incluyendo Fontibón. Las medidas de confinamiento y las restricciones económicas afectaron aún más a las familias en situación de vulnerabilidad, lo que resultó en un aumento de los índices de hambre y desnutrición. Las dinámicas laborales, como la pérdida de empleo y el cierre de pequeños negocios, provocaron que más personas dependieran de la asistencia alimentaria, que en muchos casos era insuficiente para satisfacer la demanda.</p> <p>Adicionalmente, la Alcaldía Local de Fontibón desde la vigencia 2017 viene realizando los procesos de contratación correspondientes, en aras del suministro de la minuta nutricional para los beneficiarios inscritos en las diferentes modalidades de atención del ICBF. Existe prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años, de acuerdo con la primera toma de 2023, resultando un porcentaje de 0.91</p>				
Situación Actual				
<p>El contexto de Fontibón presenta un desafío complejo, pero también una oportunidad para implementar soluciones innovadoras que mejoren la seguridad alimentaria y promuevan un desarrollo equitativo en la comunidad.</p> <p>De acuerdo con datos de la Secretaría de Integración Social, se atendieron en Fontibón 1.822 personas en 2023 en comedores comunitarios, y 251 personas a través del servicio Compromiso por una Alimentación Incluyente. Actualmente, la localidad cuenta con 5 comedores comunitario. La erradicación del hambre en Fontibón requiere una intervención integral que no solo aborde la distribución de alimentos, sino que también se enfoque en mejorar las condiciones socioeconómicas, promover la educación nutricional, fortalecer la participación comunitaria y optimizar los recursos existentes para garantizar que la ayuda alimentaria llegue a quienes más lo necesitan</p>				
Descripción del Universo				
Población con posibles vulnerabilidad por inseguridad alimentaria				
Quantificación del Universo	4822 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
Contribuir a la garantía de la lucha contra el hambre, erradicando los factores de vulnerabilidad de acceso a alimentos y 2° al desarrollo integral de los niños y niñas de la localidad, fomentando estilos de vida saludable, contribuir al mejoramiento del estado nutricional, de salud, prevención de enfermedades prevalentes en la primera infancia, disminución de factores de riesgo que estén asociados a la vulneración de los derechos, buscando obtener progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes en infantes y progenitoras. null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Implementar estrategias integrales para erradicar el hambre en la localidad de Fontibón, mediante la mejora del acceso a alimentos nutritivos y la promoción de la seguridad alimentaria del proceso nutricional de niños de cero a cinco años							
Objetivos Específicos							
Promover el acceso de la población de la localidad de Fontibón a alimentos nutritivos en diferentes contextos socioeconómicos							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3089	Habilitar, 100, Cupo(s), para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4103017 (V0624) - Servicio de entrega de raciones de alimentos			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Habilitar	100	Cupo(s)	para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital a través de comedores comunitarios	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3090	Fortalecer, 3000, Niños y niñas, en el proceso nutricional, de cero a cinco años, gestantes y lactantes de las diferentes modalidades de los hogares de bienestar familiar del ICBF de la localidad de Fontibón anualmente						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)			3000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Fortalecer el proceso nutricional de	3000	Niños y niñas	de cero a cinco años, gestantes y lactantes de las diferentes modalidades de los hogares de bienestar familiar del ICBF de la localidad de Fontibón anualmente.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 753,02	\$ 666,28	\$ 685,63	\$ 705,55	
Totales		\$ 0,00	\$ 753,02	\$ 666,28	\$ 685,63	\$ 705,55	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4103017 (V0624) -	Habilitar 100 Cupo(s) para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital a través de comedores comunitarios	Seguridad Alimentaria	\$ 0,00	\$ 462,92	\$ 409,60	\$ 421,49	\$ 433,74
No aplica por	Fortalecer el proceso nutricional de 3000 Niños y niñas de cero a cinco años, gestantes y lactantes de las diferentes modalidades de los hogares de bienestar familiar del ICBF de la localidad de Fontibón anualmente.	Seguridad Alimentaria	\$ 0,00	\$ 290,10	\$ 256,68	\$ 264,14	\$ 271,81
Totales			\$ 0,00	\$ 753,02	\$ 666,28	\$ 685,63	\$ 705,55
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	3000	niños y niñas de cero a cinco años, gestantes y lactantes de las diferentes modalidades de los hogares de bienestar familiar del ICBF de la localidad de Fontibón anualmente.
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	100	Población en inseguridad alimentaria y nutricional Fontibón beneficiada a través de comedores comunitarios.
Total Grupo Etario:	3100	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Yaneth Ortiz Ubaque
Correo Electrónico	Alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	11/04/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2547-0009-2547.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024
-----------------------	--------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Observación

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Sebastian Camilo Malpica Cardenas	Cargo	Contratista
Teléfono	3156847269	Correo	sebastian.malpica@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por